

**CONVOCATORIA 2019 PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS  
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA ORIENTADOS AL DESARROLLO  
DE ESTRATEGIAS PARA CONTRIBUIR A AFRONTAR, PREVENIR Y ERRADICAR  
LAS VIOLENCIAS ESTRUCTURALES EN MÉXICO**

**PROPUESTA DE PROYECTO NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA**

**“Contribución de la educación para la paz a la construcción  
de territorios de paz en subregiones del sur de Guerrero  
(Coyuca de Benítez) y de Morelos (Puente de Ixtla)”**

Institución responsable:

Centro de Investigación Información y Apoyo a la Cultura, A.C.

20 de mayo de 2021

## Tabla de contenido

<i>Colectivo de Investigación e Incidencia</i> .....	1
<i>Presentación</i> .....	2
1.1. Título de la propuesta.....	2
1.2. Presentación del colectivo de investigación-incidencia y breve historia de su formación .....	2
<i>Resumen</i> .....	3
2.1. Descripción clara del problema y su relación con la escala nacional .....	3
2.2. Objetivo general de incidencia, objetivo general de investigación y meta general de investigación-incidencia (Debe coincidir con lo que se recoja en el punto 3.2 del proyecto en extenso).....	3
2.3. Ubicación geográfica concreta de las áreas donde se llevará a cabo el ejercicio de incidencia.....	4
2.4. Ubicación geográfica de los lugares donde se desarrollarán las experiencias piloto .....	5
2.5. Estrategia de diseminación activa .....	5
2.6. Algunas reflexiones generales relevantes que deberían aparecer en la sintética versión pública del proyecto .....	5
<i>Propuesta en extenso</i> .....	6
3.1. Presentación del problema nacional que se buscará resolver .....	6
3.1.1. Descripción clara del problema nacional, considerando sus procesos causales .....	6
3.1.2. Reconstrucción histórica y situada del problema, describiendo su complejidad social, económica, política y cultural.....	6
3.1.3. Análisis de los cuatro tipos de obstáculos a la solución planteada, que son parte del problema .....	10
3.2. <i>Objetivos</i> .....	11
3.2.1. Objetivo general de incidencia (descripción de la solución concreta al problema) ...	11
3.2.2. Objetivos y metas específicas de incidencia.....	11
3.2.3. Objetivo general de investigación .....	12
3.2.4. Objetivos y metas de investigación específicas .....	12
3.2.5. Correspondencia entre metas de incidencia y metas de investigación.....	13
3.2.6. Escenarios de incertidumbre .....	14
3.3. <i>Métodos para el cumplimiento de objetivos y metas</i> .....	15
3.3.1. Métodos de incidencia, por etapas .....	15

3.3.2. Métodos de investigación, por etapas .....	16
3.3.3. Métodos de inclusión e integración entre saberes y prácticas .....	18
3.3.4. Estrategias, metas y actividades, por etapas.....	18
3.3.5. Correspondencia entre actividades y metas de incidencia y de investigación.....	20
3.3.6. Lineamientos de la estrategia de propagación nacional (diseminación activa) de lo aprendido, en particular durante las experiencias piloto.....	21
3.3.7. Cálculo de las aportaciones esperadas en especie y en trabajo no remunerado de los distintos miembros del colectivo.....	22
<i>Desempeño del colectivo de investigación-incidencia .....</i>	<i>23</i>
4.1. Propuesta de mecanismos internos para la reflexión, recuperación, desarrollo de prácticas y mejora progresiva de la coordinación de todos los integrantes del colectivo de trabajo .....	23
4.2. Criterios e indicadores de evaluación del desempeño del equipo ex ante, ex dure y ex post.....	24
<i>Anexos e información de soporte .....</i>	<i>26</i>
5.1. Anexos que documenten la viabilidad de la propuesta.....	26
5.1.1. Cuadro de correspondencia entre objetivos y metas de incidencia y objetivos y metas de investigación.....	26
5.1.2. Mapa(s) de la estrategia de investigación, de escenarios y metas, en el área de incidencia.....	29
5.1.3. Cuadro de correspondencia entre actividades y metas de incidencia y de investigación .....	32
5.1.4. Calendario de ejecución de la propuesta. ....	34
5.1.5. Representación gráfica de la estrategia de propagación .....	35
5.1.6. Financiamiento solicitado.....	36
5.1.7. Carta de postulación institucional de la entidad propuesta como coordinadora .....	42
5.1.8. Cartas de respaldo institucional al proyecto de cada una de las organizaciones corresponsables.....	42
5.1.9. Cartas de compromiso de colaboración de las organizaciones de base comunitaria, sociales y civiles con el proyecto .....	42
5.1.10. Cartas de compromiso de colaboración de instancias gubernamentales y organizaciones privadas .....	42
5.1.13. Acta(s) de la(s) reunión(es) o sesión(es) de trabajo en la(s) que se definió el problema nacional cuya resolución se plantea en el proyecto.....	43

5.2. Otra información de soporte. Información que, por la naturaleza de la solicitud, se considera relevante o que complementa la información anterior.....	43
Bibliografía de referencia .....	44

## **Colectivo de Investigación e Incidencia**

Entidad Coordinadora del Proyecto

Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura A.C.

Adalberto Saviñón, Coordinador del Proyecto

Fernando Terrazas, Responsable Técnico

Mayarí Pascual, Responsable Administrativa

Gabino Solano, Relades/Universidad Autónoma de Guerrero

José Antonio Sandoval, Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo

Enrique Pasta, Universidad Loyola del Pacífico

Carlos García, Universidad Campesina del Sur

Enrique Pasta, Fundación para la paz en Guerrero/G1

Paolo Pagliai, Alta Escuela para la Construcción de Paz

Rosa María Gómez, Grupo Interdisciplinario para la Igualdad

Arturo García, Comité DESCA

Adriana Ramos, Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social

Lucio Mesino Lezma, Red de Agricultores Sustentables Autogestivos S.C.

Álvaro Urreta, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social de Morelos. Secretario Ejecutivo

Nancy Araujo, Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social,  
Secretaría de Gobernación.

María Eugenia Márquez, Ayuntamiento Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero.

## **Presentación**

### **1.1. Título de la propuesta**

Contribución de la educación para la paz a la construcción de territorios de paz en subregiones del sur de Guerrero (Coyuca de Benítez) y de Morelos (Puente de Ixtla).

### **1.2. Presentación del colectivo de investigación-incidencia y breve historia de su formación (debe incluir las entidades académicas, las organizaciones de base popular y comunitaria, las organizaciones de la sociedad civil, las dependencias de gobierno y las empresas privadas participantes). Se debe hacer explícito si el proyecto es una fusión de dos o más propuestas que recibieron fondos semilla**

El colectivo de investigación-incidencia es un grupo interdisciplinario en el que la mayoría de las y los participantes han trabajado desde hace varios años en acciones comunes, específicamente en los trabajos de la iniciativa “Guerrero es Primero” desde 2015 en el estado de Guerrero. [http://guerreroesprimero.org.mx/?page\\_id=229](http://guerreroesprimero.org.mx/?page_id=229)

**Centro de Investigación, Información y apoyo a la Cultura A.C. / Centro Lindavista.** Institución no lucrativa, fundada en 1996, forma parte de la Secretaría Técnica de Guerrero es Primero, ha trabajado desde hace 10 años con los actores de la región.

**Comité DESCA de G1.** Constituido en 2019 con la participación de actores de Coyuca, Atoyac, Benito Juárez, Acapulco, para promover la defensa de los DESCA con base en las recomendaciones de la CNDH.

**Comité para la Sierra.** Espacio de colaboración académica para articular esfuerzos de investigación y de vinculación con sectores sociales. Dado que es un grupo en proceso de crearse no envía carta.

**Fundación para la paz en Guerrero, A.C.** Creada en 2016 por las cinco instituciones académicos de G1 para promover instituciones y cultura de paz.

**Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo (Instituto para la Paz de Morelos).** Surge a partir de 2010 cuando la Fundación Don Bosco consolida su modelo de prevención “Comunidades Educativas Libres de Violencia”.  
<http://www.institutoparalapaz.db.edu.mx/>  
Cuenta con una licenciatura en el tema de paz.

**Grupo Interdisciplinario para la Igualdad A.C.** Es un colectivo que promueve la equidad de género, el fortalecimiento del tejido social, la seguridad y la participación ciudadana, y promoción de los derechos humanos.

**Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social, S.C.** Organización social que proporciona servicios de asesoría, producción, capacitación, investigación, información y difusión de acciones que contribuyan al desarrollo autogestivo y sustentable del sector rural.

**Red de Agricultores Sustentables Autogestivos, S.C.** Fundada en 1993 con cooperativas de Coyuca y Atoyac, para buscar con los pobladores de zonas rurales modelos de desarrollo sustentable y autogestivo adecuados a cada realidad.

**Universidad Autónoma de Guerrero.** Participa a través de la *Red Latinoamericana de Estudios Subnacionales (RELADES)*, que tiene como objetivo analizar, desde un abordaje interdisciplinario, los fenómenos políticos y sociales en su dimensión subnacional. <https://relades.lat/>

**Universidad Campesina del Sur (UNICAM-Sur).** Iniciativa de educación rural alternativa que desde el 2004 impulsa a organizaciones civiles de Guerrero y Morelos. Parte de Guerrero es Primero desde su formación.

**Alta Escuela para la Construcción de Paz.** Es un proyecto en los campos de la Seguridad Humana, considerando tres puntos convergentes: la Integración, la Paz y la Memoria.

También se cuenta con el apoyo de la *Secretaría de Gobernación Federal*. Y sin ser parte de la comunidad también se ha comprometido a colaborar: el *Municipio de Coyuca de Benítez*.

## **Resumen, que deberá incluir:**

### **2.1. Descripción clara del problema y su relación con la escala nacional**

Nos encontramos frente a una situación caracterizada por una problemática de violencias múltiples a nivel nacional que se despliegan de maneras diferentes y en combinaciones diversas según la situación de las regiones y localidades y sus particulares características y vulnerabilidades.

Las comunidades educativas son receptoras y espectadoras pasivas de las violencias (escolar, familiar, género, crimen organizado, etc). Se encuentran en una posición en que sus integrantes pueden ser actores que trabajen como parte de un entramado colaborativo con otros actores para avanzar enfrentando esos obstáculos y construyendo procesos de paz. Se investigarán posibilidades y características de dicha problemática.

Creemos que las violencias se fortalecen, entre otros factores por: a) la falta de presencia institucional, b) la problemática cultural y de valores sociales, 3) desestructuración tanto en el tejido social como de comunidades fuertes.

### **2.2. Objetivo general de incidencia, objetivo general de investigación y meta general de investigación-incidencia (Debe coincidir con lo que se recoja en el punto 3.2 del proyecto en extenso)**

#### *Objetivo general de incidencia*

Como objetivo general de incidencia se propone contribuir a construir territorios de paz en regiones que sufren violencias, a través del fortalecimiento de procesos y capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales.

Especialmente en regiones del país dónde se registran diversas expresiones de violencias, como es el caso del sur de los estados de Morelos y Guerrero.

Esto se realizará con mecanismos y estrategias para la solución pacífica de los conflictos, herramientas pedagógicas para fomentar la cultura de paz, promoción del respeto y vigencia efectiva de los derechos humanos (tanto civiles como políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) y valores inclusivos para la sana convivencia social, familiar y comunitaria. Este papel de la comunidad educativa se fortalecerá ad intra mediante la recuperación del papel de maestras/os como actores sociales respetados y una comunidad educativa (integrada también por madres y padres, directivos y personal de apoyo, alumnos y alumnas) como centro y eje articulador de los actores de la sociedad que interactúan en el ecosistema social de estas regiones.

#### *Objetivo general de investigación*

Comprender los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven regiones y comunidades locales del sur de México (de los estados de Guerrero y Morelos), así como explorar formas de organización social y política que permitan salidas a este fenómeno, especialmente las que se desarrollen a partir del esfuerzo de incidencia de este proyecto.

Esto es, por una parte, analizar las relaciones estructurales, interacciones, sentidos y significaciones sociales atribuidos a estos territorios de violencias; y, por otra parte, explorar sus prácticas sociales relativas a las instituciones, una sociedad activa y una cultura viva de paz para configurar su comunidad, el “vivir juntos”, expresadas en las acciones de actores sociales, en especial las comunidades educativas, como experiencias para salir de la violencia, entendida en este proyecto como las capacidades sociales para construir territorios de paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.

#### *Meta general de investigación-incidencia*

El proyecto incide en la promoción de territorios de paz en tres comunidades del sur de Morelos (de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac y Jojutla) y tres comunidades del sur de Guerrero (del municipio de Coyuca de Benítez) a través de la comprensión de los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven estas comunidades y el impulso de capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales.

### **2.3. Ubicación geográfica concreta de las áreas donde se llevará a cabo el ejercicio de incidencia**

En el estado de Guerrero, una subregión de Costa Grande y Sierra, con centro en Coyuca de Benítez, incluyendo ese municipio en su totalidad y las interacciones sociales y educativas con aledaños, especialmente con Atoyac de Álvarez y Acapulco de Juárez. En el estado de Morelos un conjunto de comunidades del Sur del estado con fuerte interacción con Cuernavaca. Se encuentran en el municipio de Puente de Ixtla y en localidades aledañas del sur del estado.

En el primer caso se trata de aquellas en donde se iniciaron procesos de Territorios de Paz, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible y en el segundo en aquellos en los que se ha desarrollado el trabajo del Instituto para la Paz/Don Bosco. Son territorios diferentes que pueden recoger experiencias de trabajo micro-escolar y meso-social. Así se podrán comparar

los procesos, complementar las estrategias y obtener resultados útiles para diferentes contextos.

El proyecto estará enfocado a comunidades específicas, pero que abarcan zonas urbanas, suburbanas y rurales. El impacto, de inicio difícilmente será en todo el municipio. Se espera mediante la estrategia de propagación irradiar a más territorios.

#### **2.4. Ubicación geográfica de los lugares donde se desarrollarán las experiencias piloto Coyuca de Benítez, Guerrero y comunidades del sur de Morelos, Puente de Ixtla, Amacuzac y Jojutla**

Coyuca de Benítez, Guerrero y comunidades de municipios del sur Morelos (Puente de Ixtla y localidades de Amacuzac y Jojutla).

#### **2.5. Estrategia de diseminación activa**

Se busca lograr que en todas las subregiones y en todas las comunidades educativas/escuelas de Coyuca de Benítez, Guerrero, y Puente de Ixtla, Amacuzac y Jojutla, Morelos y enseguida en las dos regiones seleccionadas (Costa Grande-Acapulco, Guerrero y Sur de Morelos, Cuautla y Cuernavaca), y posteriormente en ambos estados y luego a nivel nacional se puedan difundir y adoptar de manera adaptada a cada territorio las mejores prácticas derivadas del proyecto.

Como se ha señalado, en Morelos se trabajará con un año de espacio para el inicio (es decir iniciando en el Año 2) lo que permitirá establecer los mecanismos de operación de la mejor manera para su replicación, tanto en esa subregión como para la Estrategia de Difusión.

La estrategia tiene tres líneas de trabajo:

1. Adopción en las subregiones de manera generalizada.
2. Extensión a diversas regiones de Guerrero y Morelos.
3. Difusión en el conjunto del país de las características y posibilidades de adopción de modelos similares.

Se trabajará también en 3 formas complementarias:

1. Sistematización, diálogo y difusión
2. Videos de difusión
3. Mecanismos de comunicación social

Los puntos anteriores son desarrollados en la sección 3.3.6

#### **2.6. Algunas reflexiones generales relevantes que deberían aparecer en la sintética versión pública del proyecto**

La construcción de paz es un esfuerzo de toda la sociedad y todo el gobierno que requiere acciones integrales. Este proyecto y sus procesos son solamente una parte de ese esfuerzo que busca cambiar algunos aspectos clave, que busca fortalecer sujetos que puedan trabajar en estos aspectos y vayan creciendo para abarcar otros más. Pero hay muchas otras variables que no controlamos y que son necesarias para una paz justa y duradera.

## **Propuesta en extenso**

### **3.1. Presentación del problema nacional que se buscará resolver, la cual deberá contar con lo siguiente:**

#### **3.1.1. Descripción clara del problema nacional, considerando sus procesos causales. Como se señaló más arriba, debe ser elaborado en colaboración directa y verificable con las organizaciones comunitarias o de la sociedad civil y autoridades participantes**

El propósito de la investigación es comprender significados sociales de procesos de violencias, explorar formas de organización social y política que permitan salidas, y contribuir a la incidencia en la construcción de territorios de paz a través de fortalecer procesos y capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz.

Las violencias múltiples a nivel nacional se despliegan de maneras y en combinaciones diversas en regiones/localidades con características y vulnerabilidades propias, ante lo que se pueden encontrar posibles soluciones territoriales con participación multiactor y atención multifactorial a nivel micro, meso, complementadas con medidas macro.

Las violencias territoriales, en parte, se fortalecen por falta de presencia institucional, problemática cultural y de valores, y la desestructuración del tejido social y de comunidades fuertes.

Las comunidades educativas son receptoras y espectadoras pasivas de las violencias (escolar, familiar, género, crimen organizado, etc). Se encuentran en una posición en que sus integrantes pueden ser actores que trabajen como parte de un entramado colaborativo con otros actores para avanzar enfrentando esos obstáculos y construyendo procesos de paz. Se investigarán posibilidades y características de dicha problemática.

#### **3.1.2. Reconstrucción histórica y situada del problema, describiendo su complejidad social, económica, política y cultural**

Coyuca de Benítez, Guerrero está marcada por la histórica y vigente violencia y por la pobreza que arrastra, a pesar de contar con recursos naturales que permitirían una mejor producción y distribución de la riqueza (Cruz et al., 2019). Es más que el espacio territorial y se refleja en tradiciones, música, baile, gastronomía, y exposiciones del sector primario (Entrevista 14 y 24, 2020, Sector educativo).

La producción de amapola en Guerrero, lo ubica en primer lugar nacional de producción y posiciona a México en segundo lugar mundial (Infobae, 2019). Los primeros sembradíos datan de 1970. En últimos años su producción provoca disputas entre grupos criminales por el trasiego, ligados a actores políticos con poder local, los *caciques*, con vínculos dentro y fuera de estructuras formales de gobierno.

El caciquismo muestra sus peores consecuencias en el historial de represión a movimientos sociales, que nacen precisamente en contra de este tipo de poder (Basave, 2017), y no sólo

durante el periodo conocido como la *Guerra Sucia*<sup>1</sup>. El caciquismo fue reforzado por la corrupción institucional. En 1995, Coyuca de Benítez fue el escenario de uno de los episodios más violentos en la entidad, la “Matanza de Aguas Blancas”<sup>2</sup>.

La violencia política en esa época estuvo acompañada de una política económica de modelo desarrollista. En Coyuca se evidenció la violencia y fuerza del Estado hacia actores sociales vinculados a la guerrilla. Se propició la dependencia turística, y Acapulco atrajo familias de zonas rurales en busca de mejores condiciones de vida, sin que existiera capacidad para nuevos asentamientos urbanos (Gracida, 2018).

*Tabla 1. Indicadores socioeconómicos de Coyuca de Benítez*

Indicador	Coyuca de Benítez	Guerrero
Rezago educativo (porcentaje) <sup>1</sup>	24.1	25.1
Carencia por acceso a los servicios de salud (porcentaje) <sup>2</sup>	12.8	16.6
Carencia por acceso a la seguridad social (porcentaje) <sup>3</sup>	82.1	77
Línea de pobreza extrema por ingresos (porcentaje) <sup>4</sup>	20.2	62.6
Pobreza (porcentaje) <sup>5</sup>	55.2	67.1
Pobreza extrema (porcentaje) <sup>6</sup>	14.4	23
Tasa de mortalidad infantil	18.7 <sup>7</sup>	23.15 <sup>8</sup>
Índice de Desarrollo Humano <sup>9</sup>	0.703	0.693
Esperanza de vida <sup>10</sup>		73.1

Fuente: 1, 2, 3, 4, 5, 6: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

7-9 Informe de Desarrollo Humano 2010-2015. Transformando México desde lo local realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

8-10 Informe de la Secretaría de Salud Federal.

La situación de Acapulco repercute en Coyuca, ya que ambos municipios forman una zona metropolitana caracterizada por altos índices de pobreza y violencia. La pobreza y desigualdad quitan oportunidades a los jóvenes menos beneficiados [...] y facilita su deserción escolar (Entrevista 1, 2020, Sector educativo).

Un estudio (IMCO-CIDE, 2019) señala que esta zona metropolitana, de 59 existentes en México, es la que menos cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De acuerdo con una persona entrevistada, “el hecho de que las familias no tengan aseguradas la cobertura de

<sup>1</sup> En estos años, el Estado mexicano sitió con más de 25 mil militares a las comunidades de la sierra de Guerrero en aquellos para reprimir a la guerrilla encabezada por Lucio Cabañas, la cual empezó en 1967 y terminó con el asesinato del líder en 1974. Con dicha excusa, los habitantes de las zonas donde operaban estos grupos armados, entre ellas Coyuca de Benítez y sobre todo el municipio contiguo de Atoyac, también fueron víctimas de la violencia de Estado y más de 500 desaparecidos son contabilizados (Bartra, 2015).

<sup>2</sup> El 10 de junio de 1995 17 campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) fueron asesinados por parte de las policías judicial y motorizada del gobierno estatal, hecho conocido como la “Matanza de Aguas Blancas” y que tuvo cobertura internacional. Por el crimen de Aguas Blancas fue destituido el entonces gobernador Rubén Figueroa Alcocer.

las necesidades básicas de subsistencia es un acto de violencia es una violación a los derechos humanos” (Entrevista 18, 2020, Sector social).

El diagnóstico preliminar identifica otros tipos de violencias vigentes en el municipio, como la violencia escolar por bromas en primarias, la mitad de la niñez han normalizado estos actos. En secundaria, los apodos son actos de violencia escolar frecuente, en este nivel educativo, entre la transición de la adolescencia a la juventud, se identifican los primeros cambios de comportamiento (Entrevista 4, 2020, Sector educativo). En bachillerato, los tipos más frecuentes de violencia escolar son: acoso, el uso de las redes sociales negativamente. También destaca la violencia física, robo de cosas, daño de pertenencias, y apodos e insultos.

En secundaria los tipos de violencia familiar más frecuentes son: insultos, violencia física, amenazas de golpes. En bachillerato predominan insultos, amenazas de golpes y violencia física. En el núcleo familiar “las personas se violentan con todos, con el padre, con la madre, con los hijos” (Entrevista 10, 2020, Sector educativo) y se comienzan a reproducir hacia el exterior.

Los estudiantes se sienten seguros al salir de la escuela, pero observan que su comunidad tiene deficiencia de servicios públicos, identifican venta de alcohol y de droga, ven gente que vive en la calle, además su entorno comunitario está descuidado, con una baja presencia de policías en la calle, y con presencia de pandillas.

*Tabla 2. Indicadores delictivos de Coyuca de Benítez*

Año	Homicidios dolosos	Violación (equiparada y simple)	Robo (todas las modalidades)
2015	84	3	116
2016	83	4	182
2017	99	0	111
2018	59	1	80
2019	36	1	71
2020	26	5	73

Elaboración propia. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Crisis Group (2020), sugiere la “creación de nuevas alianzas” que redujeron hace dos años los índices de violencia en Guerrero, no obstante otras violencias se incrementaron, como los feminicidios. Así lo muestran las respuestas recabadas en las entrevistas y encuestas que se realizaron para el presente proyecto (Veáse anexos: Diagnóstico preliminar de escuelas e Informe de entrevistas de entrevistas y encuestas)

En 2019, los alcaldes de Acapulco y Coyuca, Adela Román y Alberto de los Santos, firmaron un Convenio de Colaboración Intermunicipal para promover Territorios de Paz, Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable en la Ciudad de México, evento promovido por Guerrero es Primero.

Puente de Ixtla es un municipio colindante con Guerrero, Puente de Ixtla es cruce entre ese estado y Morelos, un factor que permite comprender la situación de violencia política, social y económica del municipio. Una investigación de la UAEM (Universidad Autónoma del Estado de Morelos) muestra que la función de cruce Ciudad de México-Morelos-Guerrero tiene antecedentes coloniales (Rivera, 2011).

Según información del periódico El Sur, después del asesinato de Arturo Beltrán en 2009, se crearon 18 grupos delictivos, entre ellos Guerreros Unidos y Los Rojos, que se disputan el territorio de Guerrero y Morelos (Ocampo, 2020). El sur de Morelos ha sido escenario de violencia, desapariciones y fosas ilegales.

*Tabla 3. Indicadores delictivos de Puente de Ixtla*

Año-Puente de Ixtla	Homicidios dolosos	Violación (equiparada y simple)	Robo (todas las modalidades)
2015	25	13	203
2016	44	12	226
2017	33	10	303
2018	36	14	270
2019	59	12	261
2020	38	4	223

*Elaboración propia. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)*

La investigación de la UAEM destacó que el municipio no ha logrado desarrollarse turísticamente de manera exitosa (Rivera, 2011, p.42) debido a la falta de inversión, de financiamiento a empresas, esto aunado a las violencias existentes.

Puente de Ixtla fue incluido en la Alerta de Violencia de Género emitida para el estado de Morelos. en 2015.

*Tabla 4. Indicadores socioeconómicos de Puente de Ixtla*

Indicador	Puente de Ixtla	Morelos
Rezago educativo (porcentaje) <sup>1</sup>	21.8	16.7
Carencia por acceso a los servicios de salud (porcentaje) <sup>2</sup>	14.3	16.2
Carencia por acceso a la seguridad social (porcentaje) <sup>3</sup>	73.4	60.9
Línea de pobreza extrema por ingresos (porcentaje) <sup>4</sup>	32	51.4
Pobreza (porcentaje) <sup>5</sup>	64.7	48.4
Pobreza extrema (porcentaje) <sup>6</sup>	18.4	9.3
Tasa de mortalidad infantil	21.5 <sup>7</sup>	10.95 <sup>8</sup>
Índice de Desarrollo Humano <sup>9</sup>	0.710	0.765
Esperanza de vida <sup>10</sup>		75.9

*Fuente: 1, 2, 3, 4, 5, 6: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).*

*7-9 Informe de Desarrollo Humano 2010-2015. Transformando México desde lo local realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

*8-10 Informe de la Secretaría de Salud Federal.*

La sociedad de Puente de Ixtla está atemorizada con la situación que vive su territorio como lo mostró en las entrevistas realizadas (ver anexo correspondiente).

Se identifica la violencia estructural en la carencia de servicios, falta de oportunidades para jóvenes, falta de información, de cultura y de construcción de identidad (Entrevista 4, 2020, Sector social, y Entrevista 5, 2020, Sector educativo).

La violencia de género está vigente mediante agresiones físicas y psicológicas (Entrevista 6, 2020, Servidor público), y la violencia criminal, con el crimen organizado, secuestros, extorsión” (Entrevista 8, 2020, Sector educativo).

De acuerdo con los resultados del diagnóstico, los indicadores más altos de violencia familiar en secundaria y bachillerato son: insultos, amenazas de golpes y violencia física, y existe el fomento al consumo de alcohol por parte de familiares a jóvenes. Otro factor generador es la cultura machista (Entrevista 1, 2020, Sector educativo).

La violencia escolar frecuente en primaria es la broma pesada; en la secundaria el acoso, y uso de redes sociales para burlas o publicaciones falsas; en bachillerato predomina el acoso, el uso incorrecto de redes sociales, agresiones físicas, robo de cosas, apodos e insultos.

En la comunidad identifican deficiencia de servicios públicos, venta de alcohol y drogas, Identifican que el entorno resulta peligroso.

Ante esta situación, se vuelve necesario intervenir desde otras perspectivas que permitan encontrar soluciones a problemas que aquejan a la sociedad. La promoción de la cultura de paz puede ser una vía que ayude a comprender y al mismo tiempo resolver conflictos presentes y que en conjunto generan violencias extremas.

### **3.1.3. Análisis de los cuatro tipos de obstáculos a la solución planteada, que son parte del problema (ver sección II. “Sobre el contenido de los proyectos”, inciso a)**

#### *Normativos*

Ámbito educativo a) Burocracia en autonomía curricular, disminuye iniciativas y obliga a contenido homogéneo. b) Sin espacios de diálogo escolar (solo Consejo Técnico). Se compartirán experiencias exitosas.

Ámbito escolar c) Falta de guía para participación de escuelas en la acción social. Se han iniciado propuestas de nuevos espacios de diálogo.

#### *Institucionales*

Ámbito educativo a) Cambios en políticas educativas y su adaptación; intervenciones sindicales. Se trabajará con directores, sindicatos y maestros, contemplamos estímulos e incentivos para escuelas piloto, se abrirá comunicación con autoridades.

Ámbito social b) Falta de presencia de instituciones públicas y su articulación. Se han iniciado diálogos con autoridades.

### *Operativos*

Ámbito educativo a) Dificultad de autoridades educativas para proveer talleres formativos en construcción de paz. b) El Consejo Escolar de Participación Social es un modelo administrativo. Propuestas de contenidos afines.

Ámbito social c) Baja participación familiar. d) La pandemia amplió la brecha tecnológica. El proyecto brinda espacios, cursos y otros mecanismos que suplen lo que no tiene a disposición la comunidad. Se propondrá formas de incorporarlos dentro de los procesos generales de las escuelas piloto y para futuras contingencias. e) Falta de formación a colaborar en casi todos los grupos sociales. Se propone en el proyecto mecanismos concretos para propiciarlo, f) Las consecuencias directas e indirectas de las violencias.

## **3.2. Objetivos**

### **3.2.1. Objetivo general de incidencia (descripción de la solución concreta al problema)**

Como objetivo general de incidencia se propone contribuir a construir territorios de paz en regiones que sufren violencias, a través del fortalecimiento de procesos y capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales.

Especialmente en regiones del país donde se registran diversas expresiones de violencias, como es el caso del sur de los estados de Morelos y Guerrero.

Esto se realizará con mecanismos y estrategias para la solución pacífica de los conflictos, herramientas pedagógicas para fomentar la cultura de paz, promoción del respeto y vigencia efectiva de los derechos humanos (tanto civiles como políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) y valores inclusivos para la sana convivencia social, familiar y comunitaria. Este papel de la comunidad educativa se fortalecerá ad intra mediante la recuperación del papel de maestras/os como actores sociales respetados y una comunidad educativa (integrada también por madres y padres, directivos y personal de apoyo, alumnos y alumnas) como centro y eje articulador de los actores de la sociedad que interactúan en el ecosistema social de estas regiones.

### **3.2.2. Objetivos y metas específicas de incidencia, por etapas y considerando la solución propuesta y los resultados previstos de la(s) experiencia(s) piloto**

Inicio del proyecto 2021

El objetivo específico 1 pretende fortalecer *ad intra* de la comunidad educativa, su cultura de paz con la participación de actores clave y el desarrollo de cada participante mediante las siguientes metas/variables e indicadores: 1) Definición y realización de estímulos e incentivos para escuelas (1 Acta de entrega de estímulos por escuela piloto), 2) Programa de estudios en construcción de paz y derechos humanos (1 Plan de estudios disponible por nivel educativo), 3) Pacto socio escolar en convivencia escolar y comunitaria para la paz (1 Documento que valide el pacto socio escolar por escuela piloto), 4) Explorar mecanismos para espacios escolares dignificados (1 Ruta crítica de dignificación de espacios escolares por escuela piloto).

Ciclo escolar 2021-2022

Con el objetivo específico 2 se busca promover el diálogo y colaboración entre actores sociales del territorio procesos de fortalecimiento de los sujetos sociales multiactor, con la comunidad

educativa como actor importante. Se proponen como metas: 1) Talleres/cursos para concertación y desarrollo de habilidades para el diálogo y colaboración social (30 o más actores educativos formados en procesos de diálogo), 2) Mecanismos de colaboración comunidad educativa-actores locales y 3) Espacios de encuentros comunidad educativa-actores sociales (5 encuentros por ciclo escolar entre comunidad educativa-actores sociales), 4) Interacción virtual o presencial de actores participantes con otros procesos aproximados en el país (2 Encuentros por ciclo escolar de intercambio de experiencias en otras partes del país).

#### Ciclo escolar 2022-2023

A través del objetivo específico 3 se fortalecerá la presencia viva de las instituciones en la construcción de paz mediante las metas: 1) Entendimiento/acuerdos entre actores públicos y sociales sobre educación para la paz, derechos humanos y desarrollo sustentable (2 Marco de entendimiento/acuerdo con 3 actores públicos y 5 actores sociales (1 Guerrero, 1 Morelos), 2) Comunidad educativa sensibilizada en perspectiva de paz y comunidades libres de violencias (30 o más actores educativos formados), 3) Entendimientos autoridades-actores sociales para reducir obstáculos de los procesos emprendidos.

#### Ciclo escolar 2023-2024

El objetivo específico 4 fortalecerá la cultura viva de paz en los territorios. Para su logro se proponen las siguientes metas: 1) Talleres de habilidades de cultura viva de paz en el territorio, (30 o más actores locales y educativos fortalecidos), 2) Redes presenciales y/o virtuales para mensajes y cultura de paz (10 contenidos y/o mensajes de cultura viva de paz).

El objetivo específico 5 propone sistematizar la experiencia para dar continuidad en comunidades, otras regiones y estados del país. Las metas propuestas son 1) Un protocolo de evaluación y retroalimentación (1 protocolo de evaluación), 2) Documentos visuales y escritos de la experiencia (1 Documento que sistematiza el proceso de investigación e incidencia).

### **3.2.3. Objetivo general de investigación**

Comprender los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven regiones y comunidades locales del sur de México (de los estados de Guerrero y Morelos), así como explorar formas de organización social y política que permitan salidas a este fenómeno, especialmente las que se desarrollen a partir del esfuerzo de incidencia de este proyecto.

Esto es, por una parte, analizar las relaciones estructurales, interacciones, sentidos y significaciones sociales atribuidos a estos territorios de violencias; y, por otra parte, explorar sus prácticas sociales relativas a las instituciones, una sociedad activa y una cultura viva de paz para configurar su comunidad, el “vivir juntos”, expresadas en las acciones de actores sociales, en especial las comunidades educativas, como experiencias para salir de la violencia, entendida en este proyecto como las capacidades sociales para construir territorios de paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.

### **3.2.4. Objetivos y metas de investigación específicas, con variables e indicadores medibles, por etapas y considerando el diagnóstico del problema planteado, la solución propuesta y los resultados previstos de la(s) experiencia(s) piloto**

Inicio del proyecto 2021

El primer objetivo específico de investigación está orientado a conocer la dinámica de las interrelaciones internas de escuelas y la interacción con otros actores sociales y dar así elementos para la incidencia en las comunidades educativas, proponiéndose como metas: 1) Diagnóstico de necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y actores sociales (1 documento general), 2) Seminario permanente de investigación e incidencia (5 sesiones por ciclo escolar).

#### Ciclo escolar 2021-2022

El objetivo específico 2 busca comprender los sentidos y significaciones sociales atribuidos a las violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias, a través de las siguientes metas/variables e indicadores: 1) Diagnóstico (1 documento general), 2) Acuerdo de colaboración con instituciones académicas para realizar procesos formativos y de participación en seminarios (2 Acuerdos con por lo menos 2 instituciones académicas públicas o privadas de nivel superior), 3) Identificación precisa de sectores y actores sociales, para diseñar acercamientos, (2 Mapas de actores, 1 para Guerrero, 1 para Morelos).

#### Ciclo escolar 2022-2023

Como objetivo específico 3 se propone observar los procesos de subjetividad política y de gobernanza, en especial la relación con instituciones y culturas que favorecen el “vivir juntos”, o formas para “salir de la violencia”, “construir la paz”, dentro de los espacios territoriales vividos y compartidos, con las siguientes metas/variables/indicadores: 1) Diagnóstico (1 documento general), 2) Recomendaciones sobre fortalecimiento/creación de instituciones de diálogo social (1 Documento y ruta crítica).

#### Ciclo escolar 2023-2024

El objetivo específico 4 de investigación contribuirá, con diversos modos de análisis y saberes, a mejorar la capacidad de acción de los actores involucrados, en particular de las escuelas, en la atención de los territorios locales afectados por las violencias, proponiéndose para su cumplimiento: 1) Reportes de experiencias de prevención y atención de violencias (1 Reporte general), 2) Diagnóstico sobre medios de comunicación de saberes e interacción social para una cultura de paz (1 Diagnóstico general).

El objetivo específico 5 propone sistematizar la experiencia para dar continuidad en comunidades, otras regiones y estados del país. Las metas/variables/indicadores propuestos son 1) Un protocolo de evaluación y retroalimentación (1 protocolo de evaluación), 2) Documentos visuales y escritos de la experiencia (1 Documento que sistematiza el proceso de investigación e incidencia).

### **3.2.5. Correspondencia entre metas de incidencia y metas de investigación, para alcanzar la meta general de investigación-incidencia del proyecto**

Los objetivos de incidencia e investigación prosiguen a las investigaciones e incidencias previas realizadas sobre las violencias, y los aprendizajes y experiencias obtenidas en el acompañamiento de los procesos de construcción de paz y educación para la paz en los territorios por diversos integrantes del Colectivo de Investigación e Incidencia

Para el cumplimiento de ambos objetivos generales, y para el alcance de la meta general de investigación-incidencia del proyecto, la cual está enfocada a incidir en la promoción de territorios de paz en tres comunidades del sur de Morelos (de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac y Jojutla) y tres comunidades del sur de Guerrero (del municipio de Coyuca de Benítez) a través de la comprensión de los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven estas comunidades y el impulso de capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales, y con una meta de propagación activa para crear los materiales y metodologías para difundir metodologías y acciones en ambos estados y en el resto del país se propone un número determinado de metas específicas por ciclo escolar, citadas en los puntos 3.2.2 y 3.2.4 de esta propuesta en extenso.

En el objetivo específico 1 del proyecto, las metas de investigación propuestas mediante diagnóstico de necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y la interrelación con actores sociales, orientarán las metas de incidencia y las rutas que se deben de tomar para valorar las formas de estimular e incentivar a las instituciones educativas, los elementos *ad intra* y *ad extra* considerar para un diseño de un plan de estudios que abarque las necesidades y escuchas reales de los territorios, los términos del pacto socioescolar, y los espacios que la comunidad educativa considera deben dignificarse.

Las metas de investigación e incidencia del objetivo específico 2, confirman sus correspondencias a través de las significaciones sociales atribuidos a las violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias y las propuestas de talleres/cursos de desarrollo de habilidades, para procesos de diálogo y mecanismos colaboración social entre la comunidad educativa y actores locales activos y nuevos, y de encuentros locales y con otras experiencias en el país.

La expectativa es que las metas vayan incidiendo en formas alternativas de escucha y de reorientación a los significados sociales de las violencias.

Para el objetivo específico 3, ambas metas tienen correspondencia en analizar procesos de subjetividad política y gobernanza para lograr entendimientos/acuerdos entre actores públicos y sociales en torno a la educación para paz, derechos humanos y desarrollo sustentable y la reducción de obstáculos identificados en los procesos, con la participación e involucramiento activo de la comunidad escolar, en espacios de encuentro horizontal y con objetivos y metas comunes de sus participantes.

Mediante información proporcionada por el proceso de investigación respecto a experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias, y los medios de comunicación de saberes e información de las comunidades, se brindarán talleres y propuestas de redes presenciales o virtuales que difundan a través de mensajes la cultura viva de paz. La sistematización del proceso de investigación e incidencia dará la posibilidad de recontar la experiencia y difundirla en regiones, estados y a nivel nacional. Estas metas se proponen en el objetivo específico 4 y 5.

### **3.2.6. Escenarios de incertidumbre**

1. Procesos electorales 2021 y 2024.
2. Cambios educativos y sociales por COVID-19.

3. Las enseñanzas de la pandemia.
4. Involucramiento y colaboración de autoridades salientes y entrantes, escuelas y comunidad educativa, y comunidades.
5. Violencias.
6. Lineamientos de Conacyt y del gobierno federal.

### **3.3. Métodos para el cumplimiento de objetivos y metas**

#### **3.3.1. Métodos de incidencia, por etapas**

La incidencia se realizará especialmente a través del diálogo la formación: a) En el interior de las escuelas con los actores de la comunidad educativa, b) Al exterior con los actores sociales e institucionales y por medio de la aportación por parte del CII de elementos técnicos, metodológicos y materiales detectar obstáculos y desactivar factores de violencia. Todo a través de procesos progresivos de involucramiento y basado en numerosas experiencias de construcción de paz en México y en el extranjero en años recientes.

Para el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos de incidencia se propone segmentar el proyecto en 4 ciclos escolares. De acuerdo con los lineamientos proporcionados por Conacyt, la propuesta deberá finalizar en 2024, por tal motivo se considerarán etapas iniciales en el 2021, y los ciclos completos 2021-2022, 2022-2023, y 2023-2024, iniciando en 2021 Guerrero, y a partir del ciclo escolar 2022-2023 se desarrollarían las actividades en Morelos. A continuación, se describen las actividades previstas, resultados esperados y evidencias por ciclo escolar correspondientes a las metas y objetivos específicos citados anteriormente. Cabe señalar que todas las actividades previstas serán monitoreadas por el Colectivo de Investigación e Incidencia, y los productos esperados y las evidencias respectivas serán recolectadas por la Secretaría Técnica para su revisión y validación.

#### **Inicio del proyecto 2021**

Como actividades previstas para fortalecer la cultura de paz al interior de las escuelas, con la participación activa de toda la comunidad educativa y actores sociales clave de los territorios se consideran: 1) Los estímulos e incentivos fomentar la participación e interacción en el aula y en la escuela; 2) Programa de estudios sobre cultura de paz y derechos humanos; 3) Firma del pacto socioescolar por la paz por escuela piloto identificando las problemáticas de la región y propuestas para atenderlas; 4) Monitoreo y evaluación permanente del pacto socioescolar por la paz, 5) Ruta de trabajo para impulsar la dignificar espacios escolares con la participación de la comunidad escolar y actores sociales.

Los productos esperados son minuta(s) de la(s) sesión(es) sobre la definición de estímulos e incentivos para escuelas; sobre la definición y elaboración del programa de estudios sobre construcción de paz y derechos humanos; el documento del pacto socioescolar firmado por representantes de la comunidad educativa; al ruta de trabajo colaborativa para dignificación de espacios escolares; y las fotografías y listas de asistencia de actividades evidenciables.

#### **Ciclo escolar 2021-2022**

La promoción y activación de procesos de diálogo circular inicial entre la comunidad educativa y los actores sociales para la cultura de paz en las escuelas y a las propuestas conjuntas, por

medio de: 1) Insertar a la comunidad educativa involucrada en procesos de diálogo y colaboración social; 2) Crear y promover espacio de encuentro con actores escolares y sociales; 3) Realizar intercambio de buenas prácticas y saberes entre actores participantes con otras experiencias y/o proyectos afines.

Para el cumplimiento del objetivo específico y de metas, se obtendrán como productos y evidencias 1) Carta descriptiva de los talleres/cursos; 2) Calendario de talleres/cursos; 3) Evaluación inicial, intermedia y final a participantes; 4) Minuta de diálogos/encuentros comunidad educativa-actores sociales; 5) Minuta de diálogos/encuentros con otros procesos afines en el país; 6) Fotografías y listas de asistencia de actividades evidenciables.

#### Ciclo escolar 2022-2023

En este periodo del proyecto, inicia el involucramiento de autoridades de los tres niveles de gobierno participando activa y frecuentemente en los encuentros, a través de 1) La consolidación un espacio de diálogo circular con la participación de la comunidad escolar, actores sociales clave, y funcionarios/autoridades de los tres niveles de gobierno en donde se desahoga la agenda pública y se encuentran mecanismos institucionales de atención; 2) Delimitación de las demandas identificadas entre actores escolar y sociales y funcionarios/autoridades participantes, 3) Realización de mesas de trabajo con funcionarios/autoridades involucradas en las demandas particulares; 4) Docentes y otros actores de la comunidad educativa se han sensibilizado en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.

Documento de acuerdo firmado entre autoridades participantes y actores sociales de los territorios; las constancias de participación de integrantes de la comunidad educativa en temas de sensibilización sobre paz, y las evidencias fotográficas y de asistencia son los productos esperados y los métodos de comprobación de su realización.

#### Cuarto ciclo escolar 2023-2024

Se pretende difundir en medios de comunicación tradicionales y digitales las acciones prácticas y cotidianas que recoja los lineamientos de la cultura de paz en escuelas, y las experiencias y propuestas surgidas durante el proceso de incidencia a los actores educativos y comunitarios comprometidos.

Las actividades esperadas son: 1) Fortalecimiento de participantes de la comunidad en la cultura viva de paz; 2) Comunicación de la cultura de paz intracomunitaria en medios tradicionales y digitales de las áreas de incidencia. En el punto de sistematización de la experiencia del proyecto, se elabora una guía del proceso para su replica y/o adaptación, para autoridades, comunidades educativas, y sociedad en general de regiones o estados del país. Como entregables se consideran 1) La carta descriptiva de taller(es), 2) La minuta de la conformación de la red); 3) Fotografías y listas de asistencia de actividades evidenciables.

### **3.3.2. Métodos de investigación, por etapas**

Los métodos de investigación del proyecto se inscriben en la tradición metodológica cualitativa de investigación-acción, en particular, se apoya en las propuestas de “co-construcción del conocimiento” (Abello Colak y Pearce, 2018) y la construcción de procesos de paz, como parte de un entramado colaborativo multiactor y multinivel, a partir de enfoques centrados en el

sujeto, la subjetividad, el género, la diferencia y la interculturalidad, y una visión sistémica de carácter inter, multi y transdisciplinar. En esta línea, se consideran dos perspectivas básicas: 1) la local o regional, significa situar este fenómeno desde el contexto particular de cada espacio regional o local en el que se produce, sin descuidar sus conexiones con las dimensiones nacionales y globales de sus expresiones más significativas, entre otros, el narcotráfico y el tráfico de productos ilícitos; y 2) el soporte estructural, supone indagar el proceso específico de producción de la violencia (rescatar su historicidad), a partir de la configuración de la estatalidad regional, así como los procesos de gestación de mecanismos, procesos o interacciones sociales, políticos y económicos al margen del Estado o ilegalismos, los cuales dan vida a formas de dominación y resistencias propias de cada región.

#### Inicio del proyecto 2021

Las actividades de investigación proporcionan documentos *ad hoc* y referentes cualitativos y cuantitativos para orientar las metas y resultados de incidencia en relación a las interacciones de la comunidad educativa y de actores sociales, a través de: 1) Diagnóstico secuencial y programado para la orientación del proceso de incidencia; 2) En el seminario permanente se reflexiona, analiza de manera colectiva los avances del proyecto.

Como productos esperados se consideran el diagnóstico finalizado; el calendario y minutas de las sesiones del seminario, y sus respectivas evidencias fotográficas y de asistencia.

#### Ciclo escolar 2021-2022

Se genera información de los territorios para comprender, compartir los sentidos y significaciones sociales de las violencias, y los actores sociales involucrados, mediante: 1) Diagnóstico secuencial y programado sobre sentidos y significaciones sociales de las violencias; 2) Exposición del proceso en seminarios nacionales e internacionales, y vinculación con instituciones académicas, y; ) Un mapa actualizado de sectores y actores sociales de los territorios .

Los productos esperados son el diagnóstico, el documento o acuerdo de colaboración con instituciones académicas, el mapeo de actores, y fotografías y listado de asistentes a actividades evidenciables.

#### Ciclo escolar 2022-2023

Se busca conocer el papel de las instituciones y culturas que favorecen las distintas formas de salidas de las violencias, y de la cultura de paz en los territorios, por medio de 1) Proceso de elaboración del diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios; 2) Elaboración de recomendaciones dirigidas a autoridades, comunidad educativa, actores sociales, para fortalecer o crear espacios de diálogo.

El diagnóstico finalizado, el documento con recomendaciones sobre diálogo y colaboración social serán los productos de este ciclo escolar.

#### Ciclo escolar 2023-2024

Los actores involucrados en el proyecto, particularmente quienes integran la comunidad educativa, mejoran sus capacidades de acción mediante análisis y saberes, mediante los siguientes insumos proporcionados por el proyecto: 1) Reportes de experiencias comunitarias

de prevención y atención de violencias, para análisis colectivos; 2) Diagnóstico secuencial y programado sobre medios de comunicación de saberes e interacción social.

Se concentrarán los reportes, su sistematización, y el diagnóstico, además del protocolo de evaluación y el manual o documento que sistematiza la experiencia.

### **3.3.3. Métodos de inclusión e integración entre saberes y prácticas, si aplica, por etapas**

La investigación proporcionará el conocimiento de las actuales prácticas de construcción de paz y de diálogo, así como las históricas, de manera que sea a partir de ellas y de su fortalecimiento que se iniciarán las acciones de incidencia. La sistematización habrá de favorecer el aprovechamiento e integración de los saberes y prácticas precedentes con los incorporados durante el proceso. La participación de las organizaciones sociales aportará durante todo el proceso elementos recogidos de las mejores experiencias y criterios de desempeño adecuados a las mejores tradiciones.

### **3.3.4. Estrategias, metas y actividades, por etapas**

Inicio del proyecto 2021

Mediante la estrategia de investigación se generarán referentes cualitativos y cuantitativos para orientar las metas y resultados de incidencia en relación a las interacciones de la comunidad educativa y de actores sociales. Se realizará mediante el involucramiento con la comunidad educativa consultada en la etapa preliminar, y con actores locales.

Se proponen como metas: 1) Diagnóstico secuencial y programado de necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y actores sociales, 2) Seminario permanente de investigación e incidencia, las cuales se desarrollarán por medio de las siguientes actividades 1) La información del diagnóstico orienta el proceso de incidencia; 2) En el seminario permanente se reflexiona y analiza de manera colectiva los avances del proyecto.

En el área de incidencia, la estrategia plantea fortalecer la cultura de paz al interior de las escuelas, con la participación activa de toda la comunidad educativa y actores sociales clave de los territorios. Las metas son: 1) Definición y realización de estímulos e incentivos para escuelas, 2) Programa de estudios en construcción de paz y derechos humanos, 3) Pacto socioescolar en convivencia escolar y comunitaria para la paz, 4) Explorar mecanismos para espacios escolares dignificados. Las actividades esperadas son las siguientes: 1) Los estímulos e incentivos fomentar la participación e interacción en el aula y en la escuela; 2) Programa de estudios sobre cultura de paz y derechos humanos; 3) Firma del pacto socioescolar por la paz por escuela piloto identificando las problemáticas de la región y propuestas para atenderlas; 4) Monitoreo y evaluación permanente del pacto socioescolar por la paz, 5) Ruta de trabajo para impulsar la dignificar espacios escolares con la participación de la comunidad escolar y actores sociales.

Ciclo escolar 2021-2022

En el segundo año del proyecto, se considera como estrategia de investigación generar información de los territorios para comprender, compartir los sentidos y significaciones sociales de las violencias, y los actores sociales involucrados. 1) Diagnóstico, 2) Acuerdo de colaboración con instituciones académicas para realizar procesos formativos y de participación

en seminarios, 3) Identificación precisa de sectores y actores sociales, para diseñar acercamientos son las metas del ciclo escolar. Como actividades se cuenta con el proceso de elaboración del diagnóstico; y se consideran las reflexiones y análisis del seminario permanente.

La estrategia de incidencia se basará en la promoción y activación de procesos de diálogo circular inicial entre la comunidad educativa sociales que da seguimiento temático a los lineamientos de la cultura de paz en las escuelas y a las propuestas conjuntas. Se proponen como metas: 1) Talleres/cursos para concertación y desarrollo de habilidades para el diálogo y colaboración social, 2) Mecanismos de colaboración comunidad educativa-actores locales, 3) Espacios de encuentros comunidad educativa-actores sociales, 4) Interacción actores participantes-procesos afines en el país. Como actividades, se involucrará a la comunidad educativa en procesos de diálogo y colaboración social, se calendarizarán espacios o encuentros entre estos últimos y actores sociales; y se buscarán espacios de intercambio de buenas prácticas y saberes con proyectos afines.

#### Ciclo escolar 2022-2023

La propuesta para la estrategia de investigación esta enfocada en conocer el papel de las instituciones y culturas que favorecen las distintas formas de salidas de las violencias, y de la cultura de paz en los territorios. 1) Un Diagnóstico, y 2) Recomendaciones sobre fortalecimiento/creación de instituciones de diálogo social, son las metas de este ciclo escolar a través de las siguientes actividades generales: 1) Proceso de elaboración del diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios; 2) Elaboración de las recomendaciones dirigidas a autoridades, comunidad educativa, actores sociales, para fortalecer o crear espacios de diálogo.

La estrategia de incidencia buscará que las autoridades de los tres niveles de gobierno participen activa y frecuentemente en los encuentros, a través de las siguientes metas: 1) Entendimiento/acuerdos entre actores públicos y sociales sobre educación para la paz, derechos humanos y desarrollo sustentable, 2) Comunidad educativa sensibilizada en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia, 3) Entendimientos autoridades-actores sociales para reducir obstáculos de los procesos emprendidos. Como actividades previstas se proponen 1) La consolidación un espacio de diálogo circular con la participación de la comunidad escolar, actores sociales clave, y funcionarios/autoridades de los tres niveles de gobierno en donde se desahoga la agenda pública y se encuentran mecanismos institucionales de atención; 2) Delimitación de las demandas identificadas entre actores escolar y sociales y funcionarios/autoridades participantes, 3) Realización de mesas de trabajo con funcionarios/autoridades involucradas en las demandas particulares; 4) Docentes y otros actores de la comunidad educativa se han sensibilizado en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.

#### Ciclo escolar 2023-2024

Los actores involucrados en el proyecto, particularmente quienes integran la comunidad educativa, mejorarán sus capacidades de acción mediante análisis y saberes proporcionados

por el proyecto. Las metas son 1) Reportes de experiencias de prevención y atención de violencias, 2) Diagnóstico sobre medios de comunicación de saberes e interacción social para una cultura de paz. Las actividades serán la elaboración de los reportes, y el desarrollo del cronograma del diagnóstico.

Para el área de incidencia se difundirán en medios de comunicación tradicionales y digitales de acciones prácticas y cotidianas que recoja los lineamientos de la cultura de paz en escuelas, y las experiencias y propuestas surgidas durante el proceso de incidencia a los actores escolar y comunitarios comprometidos, con las metas siguientes 1) Talleres de habilidades de cultura viva de paz en el territorio, 2) Redes presenciales y/o virtuales para mensajes y cultura de paz. Las actividades consideradas son 1) Fortalecimiento de participantes de la comunidad en la cultura viva de paz; 2) Comunicación de la cultura de paz intracomunitaria en medios tradicionales y digitales de las áreas de incidencia.

Se propone al cierre del proyecto la estrategia de replica del proceso mediante sistematización de experiencias, saberes, buenas prácticas, evaluaciones, documentos, entre otros. Las metas propuestas son 1) Un protocolo de evaluación y retroalimentación, 2) Documentos visuales y escritos de la experiencia, mediante la elaboración de la guía para su replica y/o adaptación, para autoridades, comunidades educativas, y sociedad en general de regiones o estados del país.

### **3.3.5. Correspondencia entre actividades y metas de incidencia y de investigación**

Las actividades de investigación e incidencia se corresponden y contribuyen plenamente a las metas propuestas para su cumplimiento. Para el inicio del proyecto, de acuerdo con el cuadro de correspondencia, las metas de investigación e incidencia están orientadas a conocer necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa, a necesidades específicas de estímulos e incentivos, a las violencias presentes y las propuestas de solución mediante pactos de convivencia escolar, dignificación de espacios, así como la vinculación inicial con actores comunitarios, y se complementan con un seminario permanente para el análisis y reflexión de avances del proyecto. Las actividades pretenden dar un aterrizaje operativo a las metas, mediante la calendarización del diagnóstico y el seminario; el programa de estudios en construcción de paz y derechos humanos; el pacto socioescolar firmado, su monitoreo y evaluación; y la ruta de trabajo para encontrar mecanismos que dignifiquen los espacios escolares.

Para el ciclo escolar 2021-2022, las metas de incidencia se enfocan en desarrollar habilidades de participantes en procesos de diálogo y colaboración social; la interacción con actores de la comunidad mediante espacios de encuentro, y también con actores externos que realicen esfuerzos afines en otras regiones del país. Las metas de investigación fortalecen el proceso de incidencia en los sentidos y significaciones sociales de las violencias, la exposición del proceso en espacios académicos nacionales e internacionales, y un mapa actualizado de actores del territorio. La programación de actividades buscará dar cumplimiento puntual al cronograma general del proyecto.

Las metas del ciclo escolar 2022-2023, insertan la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno en el proyecto y la subjetividad política y la gobernanza en los territorios seleccionados. Las capacidades de diálogo horizontal, fortalecidas con recomendaciones, entre actores sociales y autoridades entorno a la educación para la paz, los derechos humanos y el desarrollo sustentable, hacia los obstáculos y alternativas de los procesos emprendidos, y la sensibilización de docentes en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia. La generación de agendas consensuadas entre actores involucrados, con la delimitación hacia objetivos comunes, serán las actividades de fondo.

En el ciclo escolar 2023-2024 las metas serán el completamiento de los procesos realizados, la transferencia de responsabilidades del personal del proyecto y del CII a la comunidad, con el permanente acompañamiento del CII. Así mismo se pretende comunicar y sistematizar la experiencia realizada. A través de la comunicación en medios tradicionales y digitales se difundirán mensajes de cultura de paz, en comunidades que han participado inicialmente en 2021, pero con mayor compromiso en 2022. Se fortalece con un diagnóstico Diagnóstico sobre los medios de comunicación de saberes e información e interacción social para una cultura de paz y con reportes de experiencias comunitarias sobre prevención y atención de las violencias, así como un taller de habilidades sobre la cultura viva de paz en los territorios.

### **3.3.6. Lineamientos de la estrategia de propagación nacional (diseminación activa) de lo aprendido, en particular durante las experiencias piloto**

Se busca lograr que en todas las subregiones y en todas las comunidades educativas/escuelas de Coyoacán de Benítez, Guerrero, y Puente de Ixtla, y Amacuzac y Jojutla, Morelos y enseguida en las dos regiones seleccionadas (Costa Grande-Acapulco, Guerrero y Sur de Morelos, Cuautla y Cuernavaca), y posteriormente en ambos estados y luego a nivel nacional se puedan difundir y adoptar de manera adaptada a cada territorio las mejores prácticas derivadas del proyecto.

Como se ha señalado, en Morelos se trabajará con un año de espacio para el inicio (es decir iniciando en el Año 2) lo que permitirá establecer los mecanismos de operación de la mejor manera para su replicación, tanto en esa subregión como para la Estrategia de Difusión.

Se trabajará en varios espacios simultáneamente: un diálogo permanente con las autoridades educativas federales, estatales y del conjunto de escuelas; diálogo virtual horizontal entre escuelas y sociedades de ambas regiones; intercambio con Guerrero es Primero, creación de redes sociales entre actores locales, talleres virtuales inicialmente regional y luego nacional. Se establecerán mecanismos para inicialmente identificar actores comprometidos, invitar a un taller virtual sobre educación y construcción de paz, y posteriormente crear una red con temáticas prioritarias que incida en la realidad y en la agenda pública.

Las estrategias tienen tres líneas de trabajo, a saber:

1. Adopción en las subregiones de manera generalizada.

Es decir, se busca que en cada una de las subregiones no solamente las comunidades educativas/escuelas que inician el proyecto piloto, sino en el conjunto de las escuelas de cada una de las subregiones adopten, al menos en parte, el trabajo ad intra y ad extra que se propone en el proyecto. Igualmente se busca que las diversas comunidades y organizaciones

sociales puedan acoger el proceso para irlo adoptando. Esto se espera lograr a través de un conjunto de acciones que incluyen desde un inicio del proyecto contar con elementos de memoria y sistematización, proceder a un diálogo y concertación con las autoridades municipales, un diálogo horizontal de compartir los avances desde, al menos, el tercer año, y luego transmitir a través de talleres y reuniones la experiencia a las escuelas. El proceso se muestra en el cuadro 5.15.

2. Extensión a diversas regiones de Guerrero y Morelos.

Primero las zonas señaladas (Costa Grande, Acapulco y sur de Morelos, Cuautla y Cuernavaca), y luego el conjunto de las regiones de los dos estados podrían también adoptar tanto en sus organizaciones sociales, como escuelas y gobiernos, si se les transmiten elementos suficientes para convencerlos y para mostrar la conveniencia de hacerlo. Para ello como se señala en detalle, las diversas etapas incluyen la identificación de actores, los procesos de diálogo, talleres y la preparación de manuales y videos que permitan la mejor comprensión del proceso.

3. Difusión en el conjunto del país de las características y posibilidades de adopción de modelos similares.

Este proceso, se construye sobre los dos anteriores y deberá incluir de manera importante la colaboración con las autoridades, escuelas/comunidades educativas y organizaciones, pero también con el Conacyt para poder alcanzar a los actores estratégicos que se hayan identificado tanto a nivel federal, como en las diversas regiones.

Se trabajará en 3 formas complementarias, a saber:

1) Sistematización, Diálogo y Difusión. Por lo que se requiere al trabajo de sistematización se incluirán el trabajo de memoria y metodología se recopilan de manera sistemática; identificación de actores futuros y potenciales aliados, y el manual de sistematización y memoria.

2) Videos de difusión. Por lo que tiene que ver con el diálogo y concertación, proceso de diálogo con las autoridades escolares municipales y de todas las escuelas, con sindicatos, organizaciones sociales, autoridades federales, posibles difusores e implementadores y con escuelas privadas; y establecimiento de mecanismos de concertación y transferencia de experiencia.

3) En lo relativo a la difusión, se utilizarán los mecanismos de comunicación social con los que se contará en el proyecto (para el logro del Objetivo específico 5) y se realizarán talleres de transferencia de la experiencia entre actores actuales y futuros; establecimiento de mecanismos de concertación y transferencia de experiencia, conferencias de difusión, videos y talleres de transferencia, y difusión de materiales escritos y videos sobre la experiencia.

### **3.3.7. Cálculo de las aportaciones esperadas en especie y en trabajo no remunerado de los distintos miembros del colectivo**

En el presupuesto total se ha considerado el aporte de los miembros del colectivo de investigación e incidencia de acuerdo a diferentes rubros, por lo que de un total de \$7,506,376.50, el colectivo aportará \$1,511,299.00 en especie y trabajo no remunerado.

En lo que se refiere a Recursos Humanos, cada miembro del colectivo donará un porcentaje de su tiempo de trabajo dando un total de \$811,200.00 pesos. Además, hará trabajo voluntario que no se puede todavía cuantificar, el personal de cada comunidad escolar.

En equipos y material la Universidad Loyola del Pacífico podrá donar hasta 150 licencias de Canvas para cada región, en total 300, con un costo de \$33,800.00 pesos más la capacitación y acompañamiento a profesores sobre el uso de dispositivos electrónicos para formación y educación con un costo de 16,000.00 pesos. En el material para reuniones se aportará una grabadora y cada persona utilizará sus propios equipos de cómputo.

Por último, en lo que se refiere a las oficinas (Oficina general y oficinas locales), los miembros del colectivo aportarán tanto los espacios como los servicios requeridos (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento equipo de cómputo) por un total de \$643,500.00 pesos.

## **Desempeño del colectivo de investigación-incidencia**

### **4.1. Propuesta de mecanismos internos para la reflexión, recuperación, desarrollo de prácticas y mejora progresiva de la coordinación de todos los integrantes del colectivo de trabajo (ver sección III. Sobre la participación inter y transdisciplinaria, inciso c)**

Inicio del proyecto 2021.

1. Taller de apropiación del proyecto. En esta sesión se presentan en extenso de todas las personas que integran el colectivo de trabajo; posteriormente la Secretaría Técnica detalla el programa de trabajo del proyecto y las actividades iniciales del mismo para la segunda parte del 2021; a través de un análisis FODA se identifican elementos adicionales de todas y todos los integrantes para un mejor aterrizaje de las actividades y responsabilidades específicas, y se genera una reflexión colectiva.
2. Taller sobre teoría del cambio. Inicialmente se inicia este ejercicio de planeación estratégica para igualar con el colectivo de trabajo los criterios generales y específicos de operación y los objetivos generales y específicos, y metas a cumplir.
3. Análisis de riesgos potenciales en las regiones de intervención.
4. Evaluación ex ante del desempeño del Colectivo.

Ciclo escolar 2021-2022

1. Análisis resultados iniciales. El grupo de trabajo realiza una sesión de análisis y reflexión sobre el cumplimiento de los objetivos y metas del 2021.
2. Programa de trabajo 2021-2022.
3. Taller sobre construcción de paz. Se desarrolla una sesión anual de cursos/talleres que incidan en la consolidación temática y práctica de las bases del proyecto para los integrantes del equipo, iniciando con el eje articulador construcción de paz, convocando también a actores locales clave de las regiones de incidencia y actores externos que fortalezcan los esfuerzos locales.
4. Evaluación ex ante del desempeño del Colectivo.

Ciclo escolar 2022-2023

1. Análisis resultados del periodo 2021-2022. El grupo de trabajo realiza una sesión de análisis y reflexión sobre el cumplimiento de los objetivos y metas del 2022.
2. Programa de trabajo 2022-2023.

3. Taller sobre resolución pacífica de conflictos. Este ejercicio en el colectivo contribuye a la formación personal de sus integrantes, y la generación de capacidades de replica hacia el exterior (comunidades, regiones e instituciones con presencia).
4. Evaluación ex dure del desempeño del Colectivo

#### Ciclo escolar 2023-2024

1. Análisis resultados del periodo 2022-2023. El grupo de trabajo realiza una sesión de análisis y reflexión sobre el cumplimiento de los objetivos y metas del periodo.
2. Programa de trabajo del periodo 2023-2024.
3. Elaboración de propuestas finales: El colectivo de trabajo se reúne para redactar, con base en los resultados de investigación e incidencia del proyecto, el documento que entrega a Conacyt con los lineamientos generales y específicos que promuevan cambios sustanciales en la realidad del territorio.
4. Taller sobre derechos humanos. Se presenta al colectivo la propuesta para desarrollar el taller sobre derechos humanos y su relación con la educación, la paz y la resolución pacífica de conflictos.
6. Evaluación ex post del desempeño del Colectivo.

#### **4.2. Criterios e indicadores de evaluación del desempeño del equipo ex ante, ex dure y ex post**

Las evaluaciones se realizarán al inicio del proyecto (Evaluación ex ante), al inicio del periodo 2022-2023 (Evaluación ex dure), y al finalizar el periodo 2023-204 (Evaluación ex post).

##### Evaluación de desempeño ex ante

Se integra por siete criterios, trece indicadores y trece propuestas de medición, iniciando con el criterio de eficiencia, y la suficiencia de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el desarrollo de las actividades.

El criterio de eficacia integra los indicadores de claridad para el cumplimiento de objetivos y metas, y el cumplimiento personal y de la organización o institución.

A través del criterio de comunicación se explora si se cuenta con elementos institucionales de este tipo para la toma de decisiones. El criterio de pertinencia busca medir si la propuesta en extenso es acorde con la realidad de la comunidad y región.

Conocer la sensación de relación y motivación entre integrantes del colectivo será importante para el cumplimiento de objetivos y metas, por tal motivo se integra el criterio de relaciones humanas.

Los criterios de investigación e incidencia, bases del proyecto, permiten conocer si el colectivo considera que el diagnóstico previo aporta elementos preliminares para identificar las problemáticas de las comunidades, y si los objetivos y metas e incidencia son acordes con la realidad comunitaria.

##### Evaluación de desempeño ex dure

Se integra por ocho criterios, 16 indicadores y 16 propuestas de medición, integrado por el criterio de eficiencia, de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el desarrollo de las actividades. La medición de estos indicadores se da principalmente en número de horas/mes.

El criterio de eficacia integra los indicadores que permitan saber si el colectivo ha cumplido con los objetivos y metas propuestos, y el cumplimiento personal y de la organización o institución que representa ante el proyecto.

Con el criterio de productividad se conocerá el nivel de colaboración y compromiso plasmado inicialmente en la carta de colaboración, y la percepción de colaboración de los demás integrantes. El criterio de pertinencia mide si la propuesta en extenso, así como los objetivos, y las metas de investigación e incidencia continúan acordes con la realidad de la comunidad y región. Se consulta la fluidez de la comunicación con el criterio, a través de documentos y anexos que permitan continuar analizando datos para la toma de decisiones en el proyecto.

#### Evaluación de desempeño ex post

Se integra por siete criterios, 15 indicadores y 15 propuestas de medición, integrado por el criterio de eficiencia, y la suficiencia, al final del proyecto de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el desarrollo de las actividades.

El criterio de eficacia integra los indicadores que permitan saber si el colectivo cumplió con los objetivos y metas propuestos, y sobre el cumplimiento personal y de la organización o institución que representó ante el proyecto.

A través del criterio de productividad se sabrá el nivel de colaboración y compromiso que declaró en la carta de colaboración, la percepción de colaboración de los demás integrantes, y se conocerá la percepción sobre el trabajo en equipo y el cumplimiento de metas.

El criterio de comunicación permitirá conocer si durante el desarrollo del proyecto se contó con los documentos y anexos relevantes para la toma de decisiones. En el criterio de relaciones humanas se identificará como fue la percepción sobre el ambiente de trabajo y la promoción de objetivos y metas de los demás integrantes.

## Anexos e información de soporte

5.1. Anexos que documenten la viabilidad de la propuesta:  
 Todos los anexos se encuentran también en versión separada en PDF.

### 5.1.1. Cuadro de correspondencia entre objetivos y metas de incidencia y objetivos y metas de investigación

Objetivo general de Investigación	Objetivo general de Incidencia	Meta general de investigación e incidencia		
<p>Comprender los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven regiones y comunidades locales del sur de México (de los estados de Guerrero y Morelos), así como explorar formas de organización social y política que permitan salidas a este fenómeno, especialmente las que se desarrollen a partir del esfuerzo de incidencia de este proyecto. Esto es, por una parte, analizar las relaciones estructurales, interacciones, sentidos y significaciones sociales atribuidos a estos territorios de violencias; y, por otra parte, explorar sus prácticas sociales relativas a las instituciones, una sociedad activa y una cultura viva de paz para configurar su comunidad, el “vivir juntos”, expresadas en las acciones de actores sociales, en especial las comunidades educativas, como experiencias para salir de la violencia,</p>	<p>Contribuir a construir territorios de paz en regiones que sufren violencias, a través del fortalecimiento de procesos y capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales.</p> <p>Especialmente en regiones del país donde se registran diversas expresiones de violencias, como es el caso del sur de los estados de Morelos y Guerrero.</p> <p>Esto se realizará con mecanismos y estrategias para la solución pacífica de los conflictos, herramientas pedagógicas para fomentar la cultura de paz, promoción del respeto y vigencia efectiva de los derechos humanos (tanto civiles como políticos, económicos, sociales, culturales y</p>	<p>El proyecto incide en la promoción de territorios de paz en tres comunidades del sur de Morelos (de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac y Jojutla) y tres comunidades del sur de Guerrero (del municipio de Coyuca de Benítez) a través de la comprensión de los significados profundos de los procesos sociales de violencias que viven estas comunidades y el impulso de capacidades sociales e institucionales que permitan desarrollar una sociedad activa y una cultura viva de paz, donde las comunidades educativas serán actores fundamentales.</p> <p>Meta de propagación activa          Crear los materiales y metodologías para difundir metodologías y acciones en ambos estados y en el resto del país.</p>		

entendida en este proyecto como las capacidades sociales para construir territorios de paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.	ambientales) y valores inclusivos para la sana convivencia social, familiar y comunitaria. Este papel de la comunidad educativa se fortalecerá ad intra mediante la recuperación del papel de maestras/os como actores sociales respetados y una comunidad educativa (integrada por madres y padres, directivos y personal de apoyo, alumnos y alumnas) como centro y eje articulador de los actores de la sociedad que interactúan en el ecosistema social de estas regiones.				
Objetivos específicos de investigación	Objetivos específicos de incidencia	Metas de investigación	Metas de incidencia	Variables	Indicadores
<p>Objetivo específico 1</p> <p>Conocer la dinámica de las interrelaciones internas de las escuelas y la interacción con otros actores sociales y dar así elementos para la incidencia en las comunidades educativas.</p>	<p>Objetivo específico 1</p> <p>Fortalecimiento ad intra de la comunidad educativa, su cultura de paz con la participación de actores sociales clave y el desarrollo de cada uno de sus participantes: formadores (directivos, docentes y administrativos), alumnos y madres y padres de familia.</p>	<p>1.1 Diagnóstico de las necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y la interacción con otros actores sociales, a partir de los prediagnósticos identificados en la etapa 1.</p> <p>1.2 Seminario permanente de investigación e incidencia, como espacio de encuentro, presentación de avances, intercambios y diálogos entre los actores involucrados en el proyecto.</p>	<p>1.1 Definición y realización de estímulos e incentivos para la institución escolar, los directivos y docentes para la realización del proceso.</p> <p>1.2 Diseño de un plan de estudios y su desarrollo para asignaturas autónomas (o mecanismos similares validados por la comunidad educativa) de construcción de paz y derechos humanos.</p> <p>1.3 Diseñar e implementar un pacto socio escolar que permita avances sustanciales en convivencia escolar y comunitaria para la construcción de paz.</p> <p>1.4 Exploración de mecanismos para espacios escolares dignificados con la participación de la comunidad educativa, sectores sociales e institucionales.</p>	<p>Investigación</p> <p>1. Diagnóstico.</p> <p>2. Seminario permanente.</p> <p>Incidencia</p> <p>1. Estímulos e incentivos.</p> <p>2. Plan de estudios.</p> <p>3. Pacto socio escolar.</p> <p>4. Mecanismo de espacios dignificados.</p>	<p>Investigación</p> <p>1 Diagnóstico general.</p> <p>3 Sesiones de seminario por ciclo escolar.</p> <p>Incidencia</p> <p>1 Propuesta aprobada de estímulos por escuela piloto.</p> <p>1 Proyecto de programa de estudios disponible por nivel educativo.</p> <p>1 Documento con las propuestas del pacto socio escolar por escuela piloto.</p> <p>1 Ruta crítica de dignificación de espacios escolares por escuela piloto.</p>

<p>Objetivo específico 2</p> <p>Comprender los sentidos y significaciones sociales atribuidos a las violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias, en los espacios locales analizados.</p>	<p>Objetivo específico 2</p> <p>Promover a través del diálogo y la colaboración entre los actores sociales del territorio, procesos de fortalecimiento de los sujetos sociales multiactor, con las comunidades educativas como actor importante de este entramado.</p>	<p>2.1 Diagnóstico sobre los sentidos y significaciones sociales atribuidos a las violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias, en los espacios locales analizados.</p> <p>2.2 Acuerdo de colaboración con instituciones académicas para realizar procesos de formación y participación en seminarios nacionales o internacionales en temas afines al proyecto.</p> <p>2.3 identificación precisa de sectores y actores sociales en cada región y localidades, para diseñar acercamientos.</p>	<p>2.1 Talleres/Cursos para concertación y posterior desarrollo de habilidades para desarrollar procesos de diálogo y colaboración social (para comunidad educativa).</p> <p>2.2 Mecanismos de colaboración entre la comunidad educativa y los actores sociales.</p> <p>2.3 Creación de espacios de encuentros entre la comunidad educativa y los actores sociales.</p> <p>2.4 Interacción virtual o presencial de actores participantes con otros procesos aproximados en el país.</p>	<p>Investigación</p> <p>1. Diagnóstico.</p> <p>2. Acuerdos de colaboración con instituciones educativas.</p> <p>3. Mapa de actores sociales.</p> <p>Incidencia</p> <p>1. Talleres/cursos.</p> <p>3. Espacios de encuentro de diálogo y colaboración comunidad educativa-actores sociales.</p> <p>4. Intercambio de experiencias en otras partes del país</p>	<p>Investigación</p> <p>1 Diagnóstico general.</p> <p>2 Acuerdos, con por lo menos 2 instituciones académicas públicas o privadas de nivel superior.</p> <p>1 Mapa de actores (Guerrero).</p> <p>Incidencia</p> <p>30 o más actores educativos formados en procesos de diálogo.</p> <p>3 Encuentros por ciclo escolar entre comunidad educativa-actores sociales.</p> <p>2 Encuentros por ciclo escolar de intercambio de experiencias en otras partes del estado o país.</p>
<p>Objetivo específico 3</p> <p>Observar los procesos de subjetividad política y de gobernanza, en especial la relación con instituciones y culturas que favorecen el “vivir juntos”, o formas para “salir de la violencia”, “construir la paz”, dentro de los espacios territoriales vividos y compartidos.</p>	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Fortalecer la presencia viva de las instituciones en la construcción de paz.</p>	<p>3.1 Diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios objeto de estudio.</p> <p>3.2 Recomendaciones sobre el fortalecimiento y/o creación las instituciones para el diálogo y colaboración social.</p>	<p>3.1 Entendimientos/Acuerdos concertados con actores públicos y sociales en torno a educación para la paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.</p> <p>3.2 Docentes (y todos los actores) de las instituciones educativas involucradas sensibilizados en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.</p> <p>3.3 Entendimientos con autoridades y actores sociales para reducir los obstáculos a los procesos emprendidos.</p>	<p>Investigación</p> <p>1. Diagnóstico.</p> <p>1. Recomendaciones de fortalecimiento y creación de instituciones de diálogo.</p> <p>3. Mapa de actores sociales.</p> <p>Incidencia</p> <p>1. Entendimiento/Acuerdos con actores públicos y actores sociales.</p> <p>2. Docentes sensibilizados en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.</p>	<p>Investigación</p> <p>1 Diagnóstico general.</p> <p>1 Documento y ruta crítica</p> <p>1 Mapa de actores (Morelos)</p> <p>Incidencia</p> <p>2 Marco de entendimiento/acuerdo con 2 actores públicos y 4 actores sociales.</p> <p>30 o más actores educativos formados.</p>
<p>Objetivo específico 4</p> <p>Contribuir, con modos de análisis y saberes, a mejorar la capacidad de acción de los actores involucrados, en particular de las escuelas, en la atención de los territorios locales</p>	<p>Objetivo específico 4</p> <p>Fortalecer la cultura viva de paz en los territorios.</p>	<p>4.1 Reporte sobre experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias.</p> <p>4.2 Diagnóstico sobre los medios de comunicación de saberes e información e interacción social para una cultura de paz.</p>	<p>4.1 Taller de habilidades para fortalecer la cultura viva de paz en los territorios.</p> <p>4.2 Propuesta de redes presenciales y/o virtuales para generar mensajes y cultura de paz.</p>	<p>Investigación</p> <p>1. Reporte sobre experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias.</p> <p>2. Diagnóstico</p> <p>Incidencia</p> <p>1. Taller de habilidades para fortalecer la cultura viva de paz.</p> <p>2. Redes presenciales y/o virtuales en cultura de paz.</p>	<p>Investigación</p> <p>1 Reporte general.</p> <p>1 Diagnóstico general.</p> <p>Incidencia</p> <p>30 o más actores locales y educativos fortalecidos.</p> <p>10 contenidos y/o mensajes de cultura viva de paz.</p>

afectados por las violencias.				
Objetivo específico 5  Sistematizar la experiencia de manera tal que pueda a) continuarse en los municipios y comunidades piloto, b) ampliarse a los estados de Guerrero y Morelos y c) difundirse a nivel del país.	5.1 Diseñar y establecer un protocolo de evaluación de línea base, in itinere y ex post y retroalimentación permanente. 5.2 Elaborar documentos visuales y escritos que recuenten la experiencia y permitan la difusión en los estados y federación. 5.3 Presentación de resultados y materiales del proyecto a Conacyt	1 Documento que sistematiza el proceso de investigación e incidencia. 1 protocolo de evaluación 1 Presentación de resultados y materiales del proyecto a Conacyt.		

### 5.1.2. Mapa(s) de la estrategia de investigación, de escenarios y metas, en el área de incidencia

Estrategias de investigación	Estrategias de incidencia	Metas de investigación	Metas de incidencia	Actividades de investigación	Actividades de incidencia
<b>Inicio del proyecto 2021</b>					
Se generan referentes cualitativos y cuantitativos para orientar las metas y resultados de incidencia en relación a las interacciones de la comunidad educativa y de actores sociales. Se realizará mediante el involucramiento con la comunidad educativa consultada en la etapa preliminar, y con actores locales.	Se fortalece la cultura de paz al interior de las escuelas, con la participación activa de toda la comunidad educativa y actores sociales clave de los territorios.	1.1 Diagnóstico de las necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y la interacción con otros actores sociales, a partir de los pre diagnósticos identificados en la etapa 1. 1.2 Seminario permanente de investigación e incidencia, como espacio de encuentro, presentación de avances, intercambios y diálogos entre los actores involucrados en el proyecto.	1.1 Definición y realización de estímulos e incentivos para la institución escolar, los directivos y docentes para la realización del proceso. 1.2 Diseño de un programa de estudios y su desarrollo para asignaturas autónomas (o mecanismos similares validados por la comunidad educativa) de construcción de paz y derechos humanos. 1.3 Diseñar e implementar un pacto socio escolar que permita avances sustanciales en convivencia escolar y comunitaria para la construcción de paz. 1.4 Exploración de mecanismos para espacios escolares dignificados con la participación de la comunidad	1. Proceso de elaboración del diagnóstico para la orientación del proceso de incidencia. 2. En el seminario permanente se reflexiona, analiza de manera colectiva los avances del proyecto.	1. Los estímulos e incentivos fomentan la participación e interacción en el aula y en la escuela. 1. Aplicándose en las aulas el programa de estudios sobre cultura de paz y derechos humanos. 2. Firma del pacto socioescolar por la paz por escuela piloto identificando las problemáticas de la región y propuestas para atenderlas. 3. Monitoreo y evaluación permanente del pacto socioescolar por la paz. 4. Ruta de trabajo para impulsar la dignificar espacios escolares con la participación de

			educativa, sectores sociales e institucionales.		la comunidad escolar y actores sociales.
<b>Ciclo escolar 2021-2022</b>					
Se genera información de los territorios para comprender, compartir los sentidos y significaciones sociales de las violencias, y los actores sociales involucrados.	Promoción y activación de procesos de diálogo circular inicial entre la comunidad educativa social que da seguimiento temático a los lineamientos de la cultura de paz en las escuelas y a las propuestas conjuntas.	2.1 Diagnóstico sobre los sentidos y significaciones sociales atribuidos a las violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias, en los espacios locales analizados. 2.2 Acuerdo de colaboración con instituciones académicas para realizar procesos de formación y participación en seminarios nacionales o internacionales en temas afines al proyecto. 2.3 identificación precisa de sectores y actores sociales en cada región y localidades, para diseñar acercamientos.	2.1 Talleres/Cursos para concertación y posterior desarrollo de habilidades para desarrollar procesos de diálogo y colaboración social (para comunidad educativa). 2.2 Mecanismos de colaboración entre la comunidad educativa y los actores sociales. 2.3 Creación de espacios de encuentros entre la comunidad educativa y los actores sociales. 2.4 Interacción virtual o presencial de actores participantes con otros procesos aproximados en el país.	1. Proceso de elaboración del diagnóstico sobre sentidos y significaciones sociales de las violencias. 2. Exposición del proceso en seminarios nacionales e internacionales, y vinculación con instituciones académicas. 3. Mapa actualizado de sectores y actores sociales de los territorios.	1. Comunidad educativa involucrada en procesos de diálogo y colaboración social. 2. Espacio de encuentro con actores escolares y sociales. 3. Intercambio de buenas prácticas y saberes entre actores participantes con otras experiencias y/o proyectos afines.
<b>Ciclo escolar 2022-2023</b>					
Se conoce el papel de las instituciones y culturas que favorecen las distintas formas de salidas de las violencias, y de la cultura de paz en los territorios.	Autoridades de los tres niveles de gobierno participan activa y frecuentemente en los encuentros.	3.1 Diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios objeto de estudio. 3.2 Recomendaciones sobre el	3.1 Entendimientos/Acuerdos concertados con actores públicos y sociales en torno a educación para la paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.	1. Conograma del diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios. 2. Elaboración de las recomendaciones	1. Consolidado un espacio de diálogo circular con la participación de la comunidad escolar, actores sociales clave, y funcionarios/autoridades de los tres

		fortalecimiento y/o creación las instituciones para el diálogo y colaboración social.	3.2 Docentes (y todos los actores) de las instituciones educativas involucradas sensibilizados en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia. 3.3 Entendimientos con autoridades y actores sociales para reducir los obstáculos a los procesos emprendidos.	dirigidas a autoridades, comunidad educativa, actores sociales, para fortalecer o crear espacios de diálogo.	niveles de gobierno en donde se desahoga la agenda pública y se encuentran mecanismos institucionales de atención. 2. Delimitación de las demandas identificadas entre actores escolar y sociales y funcionarios/auto ridades participantes. 3. Mesas de trabajo con funcionarios/auto ridades involucradas en las demandas particulares. 4. Docentes y otros actores de la comunidad educativa se han sensibilizado en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.
--	--	---	--	--	--

**Ciclo escolar 2023-2024**

Actores involucrados en el proyecto, particularmente quienes integran la comunidad educativa, mejoran sus capacidades de acción mediante análisis y saberes.	Difusión en medios de comunicación tradicionales y digitales de acciones prácticas y cotidianas que recoja los lineamientos de la cultura de paz en escuelas, y las experiencias y propuestas surgidas durante el proceso de incidencia a los actores escolar y comunitarios comprometidos.	4.1 Reporte sobre experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias 4.2 Diagnóstico sobre los medios de comunicación de saberes e información e interacción social para una cultura de paz.	4.1 Taller de habilidades para fortalecer la cultura viva de paz en los territorios. 4.2 Propuesta de redes presenciales y/o virtuales para generar mensajes y cultura de paz.	1. Se generan, para análisis colectivos, reportes de experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias. 2. Conograma de diagnóstico sobre medios de comunicación de saberes e interacción social.	1. Participantes de las comunidades fortalecidos en la cultura via de paz 2. Se comunica la cultura de paz intracomunitaria en medios tradicionales y digitales de las áreas de incidencia.
	Replica del proceso mediante		5.1 Diseñar y establecer un		Se elabora una guía del proceso

	sistematización de experiencias, saberes, buenas prácticas, evaluaciones, documentos, etnre otros.		protocolo de evaluación de línea base, in itinere y ex post y retroalimentación permanente. 5.2 Elaborar documentos visuales y escritos que recuenten la experiencia y permitan la difusión en los estados y federación.		para su replica y/o adaptación, para autoridades, comunidades educativas, y sociedad en general de regiones o estados del país.
--	--	--	---	--	---

### 5.1.3. Cuadro de correspondencia entre actividades y metas de incidencia y de investigación

Metas de investigación	Metas de incidencia	Actividades
<b>Inicio del proyecto 2021</b>		
<p>1.1 Diagnóstico de las necesidades, problemáticas y dinámicas de la comunidad educativa y la interacción con otros actores sociales, a partir de los prediagnósticos identificados en la etapa 1.</p> <p>1.2 Seminario permanente de investigación e incidencia, como espacio de encuentro, presentación de avances, intercambios y diálogos entre los actores involucrados en el proyecto.</p>	<p>1.1 Definición y realización de estímulos e incentivos para la institución escolar, los directivos y docentes para la realización del proceso.</p> <p>1.2 Diseño de un programa de estudios y su desarrollo para asignaturas autónomas (o mecanismos similares validados por la comunidad educativa) de construcción de paz y derechos humanos.</p> <p>1.3 Diseñar e implementar un pacto socio escolar que permita avances sustanciales en convivencia escolar y comunitaria para la construcción de paz.</p> <p>1.4 Exploración de mecanismos para espacios escolares dignificados con la participación de la comunidad educativa, sectores sociales e institucionales.</p>	<p>Investigación</p> <p>1. Proceso de elaboración del diagnóstico para la orientación del proceso de incidencia.</p> <p>2. En el seminario permanente se reflexiona, analiza de manera colectiva los avances del proyecto.</p> <p>Incidencia</p> <p>1. Los estímulos e incentivos fomentan la participación e interacción en el aula y en la escuela.</p> <p>1. Aplicándose en las aulas el programa de estudios sobre cultura de paz y derechos humanos.</p> <p>2. Firma del pacto socioescolar por la paz por escuela piloto identificando las problemáticas de la región y propuestas para atenderlas.</p> <p>3. Monitoreo y evaluación permanente del pacto socioescolar por la paz.</p> <p>4. Ruta de trabajo para impulsar la dignificar espacios escolares con la participación de la comunidad escolar y actores sociales.</p>
<b>Ciclo escolar 2021-2022</b>		
2.1 Diagnóstico sobre los sentidos y significaciones sociales atribuidos a las	2.1 Talleres/Cursos para concertación y posterior desarrollo de habilidades para	Investigación

<p>violencias, expresadas en forma de conflictos, dominación y resistencias, en los espacios locales analizados.</p> <p>2.2 Acuerdo de colaboración con instituciones académicas para realizar procesos de formación y participación en seminarios nacionales o internacionales en temas afines al proyecto.</p> <p>2.3 identificación precisa de sectores y actores sociales en cada región y localidades, para diseñar acercamientos.</p>	<p>desarrollar procesos de diálogo y colaboración social (para comunidad educativa).</p> <p>2.2 Mecanismos de colaboración entre la comunidad educativa y los actores sociales.</p> <p>2.3 Creación de espacios de encuentros entre la comunidad educativa y los actores sociales.</p> <p>2.4 Interacción virtual o presencial de actores participantes con otros procesos aproximados en el país.</p>	<p>1. Proceso de elaboración del diagnóstico sobre sentidos y significaciones sociales de las violencias.</p> <p>2. Exposición del proceso en seminarios nacionales e internacionales, y vinculación con instituciones académicas.</p> <p>3. Mapa actualizado de sectores y actores sociales de los territorios.</p> <p><b>Incidencia</b></p> <p>1. La comunidad educativa involucrada en procesos de diálogo y colaboración social.</p> <p>2. Espacio de encuentro con actores escolares y sociales.</p> <p>3. Intercambio de buenas prácticas y saberes entre actores participantes con otras experiencias y/o proyectos afines</p>
<b>Ciclo escolar 2022-2023</b>		
<p>3.1 Diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios objeto de estudio.</p> <p>3.2 Recomendaciones sobre el fortalecimiento y/o creación las instituciones para el diálogo y colaboración social.</p>	<p>3.1 Entendimientos/Acuerdos concertados con actores públicos y sociales en torno a educación para la paz, derechos humanos y desarrollo sustentable.</p> <p>3.2 Docentes (y todos los actores) de las instituciones educativas involucradas sensibilizados en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.</p> <p>3.3 Entendimientos con autoridades y actores sociales para reducir los obstáculos a los procesos emprendidos.</p>	<p><b>Investigación</b></p> <p>1. Proceso de elaboración del diagnóstico sobre procesos de subjetividad política y de gobernanza en los territorios.</p> <p>2. Recomendaciones dirigidas a autoridades, comunidad educativa, actores sociales, para fortalecer o crear espacios de diálogo.</p> <p><b>Incidencia</b></p> <p>1. Consolidado un espacio de diálogo circular con la participación de la comunidad escolar, actores sociales clave, y funcionarios/autoridades de los tres niveles de gobierno en donde se desahoga la agenda pública y se encuentran mecanismos institucionales de atención.</p> <p>2. Delimitación de las demandas identificadas entre actores escolar y sociales y funcionarios/autoridades participantes.</p> <p>3. Mesas de trabajo con funcionarios/autoridades involucradas en las demandas particulares.</p> <p>4. Docentes y otros actores de la comunidad educativa se han sensibilizado en perspectiva de paz y comunidades libres de violencia.</p>
<b>Ciclo escolar 2023-2024</b>		
<p>4.1 Reporte sobre experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias</p> <p>4.2 Diagnóstico sobre los medios de comunicación de saberes e información</p>	<p>4.1 Taller de habilidades para fortalecer la cultura viva de paz en los territorios.</p> <p>4.2 Propuesta de redes presenciales y/o virtuales para generar mensajes y cultura de paz.</p>	<p><b>Investigación</b></p> <p>1. Se generan, para análisis colectivos, reportes de experiencias comunitarias de prevención y atención de violencias.</p>

e interacción social para una cultura de paz.

- 5.1 Diseñar y establecer un protocolo de evaluación de línea base, in itinere y ex post y retroalimentación permanente.
- 5.2 Elaborar documentos visuales y escritos que recuenten la experiencia y permitan la difusión en los estados y federación.

- 5.1 Se elabora una guía del proceso para su replica y/o adaptación, para autoridades, comunidades educativas, y sociedad en general de regiones o estados del país.
- 5.2 Presentación de resultados y de materiales del proyecto a Conacyt.

2. Proceso de elaboración del diagnóstico sobre medios de comunicación de saberes e interacción social.

Incidencia

- 1. Participantes de las comunidades fortalecidos en la cultura viva de paz
- 2. Se comunica la cultura de paz intracomunitaria en medios tradicionales y digitales de las áreas de incidencia.
- 3. Se presentan los resultados y materiales del proyecto a Conacyt.

### 5.1.4. Calendario de ejecución de la propuesta. Descripción de las actividades del proyecto por cada una de las etapas en que se dividen las actividades de investigación e incidencia, presentadas en un calendario de ejecución que indique responsables y costos (Se anexa en PDF)

5.1.4 Calendario de ejecución de la propuesta				Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio													
No.	Periodo	Actividad	Investigación/Incidencia	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CE1	2021	ACERCAAMIENTO CON AUTORIDADES LOCALES, ACTORES SOCIALES, ESCOLARES Y OTROS ACTORES CLAVE		CE/PS1																								
CE-2	2021-2022	INICIO FORMAL DEL PROYECTO		CP/ST																								
CE-3	2021	REUNION GENERAL ORDINARIA DEL CII		CP/ST																								
CE-4	2021-2022	DIAGNOSTICO	INV-011-1	ST/INV																								
CE-5	2021-2022	PRIMERA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-6	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-7	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-8	2021-2022	PROYECTO ARRIBA DE ESTUDIOS A ESCUELAS PILOTO	INC-011-1	ST/ATE/CE																								
CE-9	2021-2022	PROYECTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS POR NIVEL EDUCATIVO	INC-011-1	ST/ATE/CE																								
CE-10	2021-2022	ACUERDO DE COLABORACION CON INSTITUCIONES ACADEMICAS	INC-011-1	ST/INV/EC																								
CE-11	2021-2022	IDENTIFICACION DE SECTORES Y ACTORES SOCIALES DE TORREON	INV-012-1	ST/INV/EC																								
CE-12	2021-2022	TALLER SOBRE HABILIDADES DE DIALOGO PARA ACTORES EDUCATIVOS	INC-012-1	ST/ATE/EC																								
CE-13	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-2	ST/CE/EC																								
CE-14	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-15	2021-2022	TERCER SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-16	2021-2022	TERCER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-2	ST/INV																								
CE-17	2021-2022	TERCER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-2	ST/ATE/EC																								
CE-18	2021-2022	SEGUNDA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	CP/ST																								
CE-19	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-20	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-21	2021-2022	DIAGNOSTICO	INV-011-1	ST/INV/EC																								
CE-22	2021-2022	DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES DE FORTALECIMIENTO Y CREACION DE INSTITUCIONES DE DIALOGO	INV-011-1	INV/EC																								
CE-23	2021-2022	SEGUNDA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-24	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-25	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-26	2021-2022	IDENTIFICACION DE SECTORES Y ACTORES SOCIALES DE MONTELEONES	INV-012-1	ST/INV/EC																								
CE-27	2021-2022	MANEJO DE ENTENDIMIENTO ACORDADO CON ACTORES PUBLICOS Y ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/EC																								
CE-28	2021-2022	TALLER SOBRE PERSPECTIVA DE PAZ Y COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA PARA ACTORES EDUCATIVOS	INC-012-1	ST/INV/CE																								
CE-29	2021-2022	TERCER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-30	2021-2022	TERCERA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-31	2021-2022	REUNION GENERAL ORDINARIA DEL CII		CP/ST																								
CE-32	2021-2022	PRIMERA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-33	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-34	2021-2022	PRIMER ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-35	2021-2022	REPORTE GENERAL SOBRE EXPERIENCIAS	INV-014-1	ST/INV/EC																								
CE-36	2021-2022	DIAGNOSTICO	INV-014-1	ST/INV/EC																								
CE-37	2021-2022	TALLER DE HABILIDADES FORTALECIMIENTO CULTURA VIVA DE PAZ PARA ACTORES LOCALES	INC-014-1	ST/INV/EC																								
CE-38	2021-2022	REYES PARA GENERACION DE VALORES DE CULTURA VIVA DE PAZ	INC-014-1	EC																								
CE-39	2021-2022	SEGUNDA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-40	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-41	2021-2022	SEGUNDO ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	INC-012-2	CP/ST/INV																								
CE-42	2021-2022	TERCERA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/INV																								
CE-43	2021-2022	TERCER ENCUENTRO COM UNIDAD EDUCATIVA-ACTORES SOCIALES	INC-012-1	ST/CE/EC																								
CE-44	2021-2022	SEGUNDA SESION DEL SEMINARIO PERMANENTE	INV-011-1	ST/ATE/INV																								
CE-45	2021-2022	PROYECTO DE EVALUACION	INV-INC-015-1	ST/ATE/INV																								
CE-46	2021-2022	REUNION GENERAL ORDINARIA DEL CII		CP/ST																								
CE-47	2023-2024	ESTRATEGIA DE PROPAGACION Y DIFUSION EN REGIONES, ESTADOS Y EN EL PAIS	INV-INC-015-2	ST/ATE/INV																								
CE-48	2023-2024	PRESENTACION FINAL DE RESULTADOS Y MATERIALES A CONACYT		CP																								

### 5.1.5. Representación gráfica de la estrategia de propagación

Actividades	Ciclo escolar 2021-2022	Ciclo escolar. 2022-2023	Ciclo escolar 2023-204
LOE 1 Adopción en las subregiones de manera generalizada	M 1.1. Memoria y metodología se recopilan de manera sistemática	M 1.1. Memoria y metodología se recopilan de manera sistemática	M 1.2 Proceso de diálogo con las autoridades escolares municipales y de todas las escuelas.  M 1.3. Talleres de transferencia de la experiencia entre actores actuales y futuros  M 1.4.-Establecimiento de mecanismos de concertación y transferencia de experiencia
LOE 2 Extensión a diversas regiones de Guerrero y Morelos	M 2.1.- Identificación de actores futuros y potenciales aliados	M 2.2 Diálogo con autoridades escolares estatales y de estos municipios	M 2.3 Diálogo con autoridades escolares estatales y sindicatos.  M 2.4 Manual de sistematización y memoria. Videos de difusión.  M 2.5 Conferencias de difusión, videos y talleres de transferencia
LOE 3 Difusión en el conjunto del país de las características y posibilidades de adopción de modelos similares	M 3.1.- Identificación de actores futuros y potenciales aliados	M 3.1. Diálogo con autoridades federales	M 3.2. Diálogo con autoridades de otros estados, sindicatos, posibles difusores e implementadores y con escuelas privadas.  M 3.2. Diálogo con autoridades de otros estados, sindicatos, posibles difusores e implementadores y con escuelas privadas  M 3.3. Difusión de materiales escritos y videos sobre la experiencia.

**5.1.6. Financiamiento solicitado. Presupuesto total requerido para el desarrollo del proyecto y su justificación, infraestructura disponible que se aprovechará y la nueva requerida (explicando las razones para su adquisición), así como posibles fondos complementarios**

A continuación, se presenta el presupuesto con el desglose de todos los gastos por 3 años. El total de los costos es de \$7,506,376.50, se están solicitando \$5,995,077.50 a CONACYT y el aporte del colectivo de investigación e incidencia sería de \$1,511,299.00 pesos en especie y en trabajo no remunerado.

1. Presupuesto de la Acción	Todos los años				CONACYT	POSIBLES FONDOS COMP.	APORTE COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN-INCIDENCIA
	Unidad	# de unidades	Coste por unidad	Coste total			
Gastos							
<b>1. Recursos Humanos</b>							
<b>1.1 Salarios (importes brutos, incluyendo cargas de la seguridad social y otros gastos relacionados, personal local)</b>							
<b>1.1.1 Personal directivo</b>							
1 Coordinador de Proyecto por parte del Centro Lindavista	25%	39	40,000	\$390,000.00			\$ 390,000
UAGRO-RELADES	10%	39	30,000	\$117,000.00			\$ 117,000
Fundación para la Paz en Guerrero / Universidad Loyola del Pacífico	10%	39	40,000	\$156,000.00			\$ 156,000
COMITÉ DESCA	10%	39	18,000	\$ 70,200.00			\$ 70,200
Instituto para la Paz de Morelos	20%	39	10,000	\$ 78,000.00			\$ 78,000
<b>1.1.2 Secretaría Técnica</b>							
1 Secretaría Técnica 100% (Responsable Técnico)	Por mes	39	27,931.50	1,089,328.50	1,089,328.50		
1 Responsable Administrativo 100%. También se encargará de la elaboración de la memoria y otras actividades de sistematización.	Por mes	39	17,000.00	663,000.00	663,000.00		
<b>1.1.3 Personal administrativo y de apoyo</b>							
1 asesor técnico sobre escuelas 50%	Por mes	12	12,000.00	144,000.00	144,000.00		
1 auxiliar administrativo y contable 100% . Sistematización y memoria	Por mes	39	14,000.00	546,000.00	546,000.00		
<b>1.1.4 Investigación</b>							
1 Responsable de investigación 100%	Por mes	39	18,000.00	702,000.00	702000		

Se complementará con dos estancias doctorales,							
Se buscarán 2 o 3 tesis que se vinculen con el proyecto.							
Se solicitarán a Conacyt auxiliares de investigación							
<b>1.1.5 Coordinaciones Escuelas</b>							
1 Coordinador Escuela Guerrero 100% tiempo completo del año 1 al año 3	Por mes	39	12,000.00	468,000.00	468,000.00		
1 Coordinador Escuela Morelos 100% tiempo completo año 2 y año 3	Por mes	24	12,000.00	288,000.00	288,000.00		
<b>1.1.6 Enlaces Comunitarios</b>							
1 Enlace comunitario Guerrero tiempo completo, del año 1 al año 3	Por mes	39	12,000.00	468,000.00	468,000.00		
1 Enlace comunitario Morelos tiempo completo del año 2 al año 3	Por mes	24	12,000.00	288,000.00	288,000.00		
<b>1.1.7 Enlaces Guerrero</b>							
1 Enlace por escuela para primaria en zonas urbanas, suburbanas y rurales o sierra	Voluntario	39	0	0.00			Voluntario
1 Enlace por escuela para secundaria	Voluntario	39	0	0.00			Voluntario
1 Enlace por escuela para bachillerato	Voluntario	39	0	0.00			Voluntario
<b>1.1.8 Enlaces Morelos</b>							
1 Enlace por escuela para primaria	Voluntario	24	0	0.00			Voluntario
1 Enlace por escuela para secundaria	Voluntario	24	0	0.00			Voluntario
1 Enlace por escuela para bachillerato	Voluntario	24	0	0.00			Voluntario
<b>Subtotal Recursos Humanos *</b>				<b>5,467,528.50</b>	<b>4,656,328.50</b>		<b>811,200.00</b>
<b>2. Viajes</b>	<b>Por día</b>			<b>0</b>			
Secretario Técnico 8 viajes x 1 día x 3 años	Por día	24	500.00	12,000.00	12,000.00		
Responsable de investigación. Transporte, alimentos y hospedaje. (comentado en la reunión del 23 de febrero) 8 viajes al año de 1 día x 3 años	Por día	24	200.00	4,800.00	4,800.00		
<b>2.1 Guerrero</b>							
Enlace comunitario Guerrero 8 viajes al año de 1 día x 3 años	Por día	24	200.00	4,800.00	4,800.00		

Enlace por escuela para primaria 8 viajes al año de 1 día x 3 años	Por día	24	200.00	4,800.00	4,800.00		
Enlace por escuela para secundaria 8 viajes al año de 1 día x 3 años	Por día	24	200.00	4,800.00	4,800.00		
Enlace por escuela para bachillerato 8 viajes al año de 1 día x 3 años	Por día	24	200.00	4,800.00	4,800.00		
<b>2.2 Morelos</b>							
Enlace comunitario Morelos 8 viajes al año de 1 día x 2 años	Por día	16	500.00	8,000.00	8,000.00		
Enlace por escuela para primaria 8 viajes al año de 1 día x 2 años al sur de Morelos	Por día	16	200.00	3,200.00	3,200.00		
Enlace por escuela para secundaria 8 viajes al año de 1 día x 2 años al sur de Morelos	Por día	16	200.00	3,200.00	3,200.00		
Enlace por escuela para bachillerato 8 viajes al año de 1 día x 2 años al sur de Morelos	Por día	16	200.00	3,200.00	3,200.00		
<b>Subtotal Viajes</b>				<b>53,600.00</b>	<b>53,600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3. Equipos y Material</b>							
<b>3.1 Incentivos y mejoramiento para las 3 escuelas de Guerrero para el correcto funcionamiento del proyecto</b>							
La Universidad Loyola del Pacífico ha ofrecido facilitar hasta 150 licencias de Canvas	Por licencia/por año	150	112.00	16,800.00			16,800.00
Incentivos para los profesores y herramientas para trabajo. Tablets. 3 tablets x 3,000.00 c/u x 3 escuelas Compra única	3 escuelas	1	27,000.00	27,000.00	27,000.00		
Mejoramiento de infraestructura en escuelas. Inicial		3	30,000.00	90,000.00	90,000.00		
Mejoramiento de infraestructura en escuelas. Periódico		39	10,000.00	390,000.00	390,000.00		
Gastos Diversos \$3,000 por escuela. Emergente	Por escuela	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00		
Capacitación y acompañamiento a profesores sobre el uso de dispositivos electrónicos para formación y educación	Aportación	1	8,000.00	8,000.00			8,000.00
<b>3.2 Incentivos y mejoramiento para las 3 escuelas de Morelos para el correcto funcionamiento del proyecto</b>							
La Universidad Loyola del Pacífico ha ofrecido facilitar hasta 150 licencias de Canvas	Por licencia/por año	150	112.00	16,800.00			16,800.00

Incentivos para los profesores y herramientas para trabajo. Tablets. 3 tablets x 3,000.00 c/u x 3 escuelas Compra única	3 escuelas	1	27,000.00	27,000.00	27,000.00		
Mejoramiento de infraestructura en escuelas. Inicial		3	30,000.00	90,000.00	90,000.00		
Mejoramiento de infraestructura en escuelas. Periódico		24	10,000.00	240,000.00	240,000.00		
Gastos Diversos \$3,000 por escuela. Emergente	Por escuela	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00		
Capacitación y acompañamiento los	Aportación	1	8,000.00	8,000.00			8,000.00
<b>3.3 Material para reuniones</b>							
Material de papelería para reuniones para Guerrero . Hojas, lapiceros, lápices, papel bond, stickers, plumones. 3 compras de \$1,200.00 x 3 años		3	3,600.00	10,800.00	10,800.00		
Material de papelería para reuniones para Morelos . Hojas, lapiceros, lápices, papel bond, stickers, plumones. 2 compras de \$1,200.00 x 2 años		2	3,600.00	7,200.00	7,200.00		
Reuniones del Colectivo de Investigación e incidencia. (Considerar 3 por año)	Por reunión	10	1,300.00	13,000.00	13,000.00		
Encuentros Mesas de diálogo en Guerrero (considerar 2 o 3 por año, reuniones con profesores, Presidente Municipal, Ayuntamiento, OSCs)	Mesas de diálogo	9	1,000.00	9,000.00	9,000.00		
Encuentros, mesa de diálogo en Morelos (considerar 2 o 3 por año, reuniones con profesores, Presidente Municipal, Ayuntamiento, OSCs)	Mesas de diálogo	6	1,000.00	6,000.00	6,000.00		
2 Talleres de transferencia de experiencias en Guerrero.	Por Taller	2	20,000.00	40,000.00	40,000.00		
2 Talleres de transferencia de experiencias en Morelos.	Por Taller	2	20,000.00	40,000.00	40,000.00		

1 Proyector para Guerrero. Proyector inalámbrico, portátil, de gran luminosidad y confiabilidad. Nombre: Videoproyecto Epson PowerLite S41+; Mod. V11H842021; Color Blanco; Especificaciones: 3300 lúmenes en blanco y color/ resolución SVGA (800 x 600 pixeles) / contraste 15000:1 / Bocina integrada de 1W / ventilador 28dB / Lámpara 210 W / incluye control remoto y bolsa protectora. Compatibilidad: dispositivos con HDMI, USB tipo A, USB tipo B, PC, audio RCA. Cotización de Office Depot	Unica compra	1	8,999.00	8,999.00	8,999.00		
1 Proyector para Morelos. Proyector inalámbrico, portátil, de gran luminosidad y confiabilidad. Nombre: Videoproyecto Epson PowerLite S41+; Mod. V11H842021; Color Blanco; Especificaciones: 3300 lúmenes en blanco y color/ resolución SVGA (800 x 600 pixeles) / contraste 15000:1 / Bocina integrada de 1W / ventilador 28dB / Lámpara 210 W / incluye control remoto y bolsa protectora. Compatibilidad: dispositivos con HDMI, USB tipo A, USB tipo B, PC, audio RCA. Cotización de Office Depot	Unica compra	1	8,999.00	8,999.00	8,999.00		
<b>3.4 Materiales investigación</b>							
1 Grabadora para Morelos. PowerShot SX420 IS Negra. Capta sin esfuerzo los detalles de todos los momentos especiales en fotos y videos HD, incluye un gran zoom 42x, Smart Audio, Wi-fi. (Cotización de la Tienda Canon)	Compra única	1	6,999.00	6,999.00	6,999.00		
1 Grabadora para Guerrero.	Aportación		6,999.00	6,999.00			6,999.00
Equipo de cómputo, cada persona aportará el suyo	Aportación	0	0	0			
<b>Subtotal Equipos y Material</b>				<b>1,089,596.00</b>	<b>1,032,997.00</b>	<b>0.00</b>	<b>56,599.00</b>
<b>4. Oficinas</b>							
<b>4.1 Oficina General (La Loyola)</b>							
Oficina General de la Secretaría Técnica. Acapulco, Gro.y para el área de investigación (estará equipada)	Aportación	39	5000	195,000.00			195,000.00
<b>4.2 Oficinas locales</b>							
Oficina en la UNICAM-Sur, Municipio o UAGro.	Aportación	39	3500	136,500.00			136,500.00

Oficina en Morelos Fundación Don Bosco	Aportación	24	5000	120,000.00			120,000.00
<b>4.3 Sedes de Reuniones</b>							
Ayuntamiento	Aportación	0	0	0.00			0.00
Escuelas	Aportación	0	0	0.00			0.00
4.4 Material de oficina para la Oficina General	Por mes						
Material de oficina (hojas blancas, usb's, tinta para impresora)	Por mes	39	1,000.00	39,000.00	39,000.00		
4.5 Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento equipo computo) Oficina General de la Secretaría Técnica							
Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento)	Aportación	39	1500	58,500.00			58,500.00
4.5 Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento equipo computo) Oficina en la UNICAM-Sur y/o Municipio y/o la UAGRO							
Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento)	Aportación	39	1500	58,500.00			58,500.00
4.6 Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento equipo computo) Oficina en Morelos.							
Otros servicios (teléfono, internet, electricidad, mantenimiento)	Aportación	24	1500	36,000.00			36,000.00
1 Renta celular (envío de datos) para la Secretaría Técnica. Importe aproximado	Por mes	39	1000	39,000.00			39,000.00
<b>Subtotal Oficina local</b>				<b>682,500.00</b>	<b>39,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>643,500.00</b>
<b>5. Otros costes, servicios</b>							
<b>5.1 Videos</b>							
Año 3. Videos de difusión. Videos de difusión. Producción y edición. Guerrero.	Por pieza	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00		
Año 3. Videos de difusión. Producción y edición.. Morelos.	Por pieza	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00		
<b>5.2 Publicaciones</b>							
1 Sistematización y Memoria (edición electrónica)	Por pieza	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00		

1 Libro		1	65,000.00	65,000.00	65,000.00		
<b>5.3 Costes de verificación de gastos</b>							
Auditoría	Anual	3	38,000.00	114,000.00	114,000.00		
<b>5.4 Servicios financieros (costes de garantía bancaria, etc.)</b>							
Comisiones bancarias Manejo de cuenta \$232 x 12 = 2,784.00 x 3 años	Anual	3	2,784.00	8,352.00	8,352.00		
Comisiones bancarias por movimientos \$50.00 x 12 = 600 x 3 años	Anual	3	600.00	1,800.00	1,800.00		
<b>Subtotal Otros costes, servicios</b>				<b>213,152.00</b>	<b>213,152.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>6. Otros</b>							
<b>Subtotal Otros</b>							
<b>7. Total</b>				<b>7,506,376.50</b>	<b>5,995,077.50</b>	<b>0.00</b>	<b>1,511,299.00</b>
* El total solicitado a Conacyt para salarios es de \$4,656,328.50 porque el cálculo de salarios incluye salario mensual bruto, carga fiscal y prestaciones.							

**5.1.7. Carta de postulación institucional de la entidad propuesta como coordinadora**

*En Anexo 5.1.7 CARTA POSTULACION*

**5.1.8. Cartas de respaldo institucional al proyecto de cada una de las organizaciones corresponsables, donde se especifique(n) el/los nombre(s) de las/los participantes en el colectivo de investigación-incidencia. En caso de ser apoyado el PRONAI, deberán haber firmado convenios de colaboración con la institución coordinadora para que proceda la ministración**

*En Anexo 5.1.8. CARTAS RESPALDO INSTITUCIONAL*

**5.1.9. Cartas de compromiso de colaboración de las organizaciones de base comunitaria, sociales y civiles con el proyecto, donde se especifique(n) las principales actividades que realizarán las/los participantes en el colectivo de investigación-incidencia**

*En Anexo 5.1.9. CARTAS ORGANIZACIONES*

**5.1.10. Cartas de compromiso de colaboración de instancias gubernamentales y organizaciones privadas, donde se especifique las actividades principales de las/los participantes en el colectivo de investigación-incidencia**

*En Anexo 5.1.10. CARTAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES*

**5.1.11. En caso de que aplique, carta firmada por el/la responsable legal de la fuente de financiamiento concurrente o complementario, en la que notifique la disposición a aportar al proyecto recursos adicionales a los que otorga CONACYT**

*No aplica*

**5.1.12. En el caso de que se cumpla el supuesto anterior, un desglose de los rubros de gasto o inversión a las que se destinarían los fondos, de manera que se evidencie la complementariedad y la no duplicidad de gastos.**

*No aplica*

**5.1.13. Acta(s) de la(s) reunión(es) o sesión(es) de trabajo en la(s) que se definió el problema nacional cuya resolución se plantea en el proyecto, firmada por los participantes (ver numeral 3.1.1)**

**Se incluyen como anexos las actas de las reuniones con las cartas de conformidad con el acta firmada por los participantes.**

*En Anexo 5.1.13A ACTA REUNION 29032021*

*En Anexo 5.1.13B ACTA REUNION 23042021*

**5.1.14. En caso de que aplique, carta declaratoria de fusión de dos o más PRONAI, firmada por los integrantes de los colectivos originales, y acompañada de los deslindes correspondientes por parte de quienes deciden no continuar en el nuevo proyecto**

*No aplica*

**5.2. Otra información de soporte. Información que, por la naturaleza de la solicitud, se considera relevante o que complementa la información anterior**

*PDF ANEXO 5.2A INFORME ENTREVISTAS*

*PDF ANEXO 5.2B DIAGNÓSTICO PRELIMINAR*

*PDF ANEXO 5.2C EL PROBLEMA AL QUE NOS ENFRENTAMOS*

## Bibliografía de referencia

- Angel, Arturo. (20 de enero de 2020). Con 35 mil 588 asesinatos, 2019 es el año más violento del que se tenga registro. *Animal Político*, 2020. <https://bit.ly/2ZfqMtu>
- Barca, F. (2018). *Conversando con Fabrizio Barca. Viaggio nell'Italia disuguale*. Roma: Eddiesse.
- Barkin, D. (2018). *De la protesta a la propuesta, 50 años imaginando y construyendo el futuro*. México: Siglo XXI-UAM.
- Bartra, Armando (2020). *Guerrero Bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Ediciones Era.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Crónicas del sur: Utopías campesinas en Guerrero*. México: Ediciones Era.
- Basave, Oscar, Guerrero (2017). Cuando sobra indignación y falta imaginación en Olivia Leyva Muñoz (Ed.), *Guerrero, una democracia compleja*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Bassols Batalla, Á., & Delgadillo Macías, J. y. (1992). Presentación. En *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica* (pág. 9). México: IIE-UNAM.
- Bataillon, C. (1997). *Espacios Mexicanos Contemporáneos*. México: Fondo de Cultura Económica, Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1967). *Regions geographiques au Mexique*. París: Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine.
- Beauregard, Luis (9 de agosto de 2020). Sentenciado a 20 años de prisión un capo vinculado al caso Ayotzinapa. *El País*. <https://bit.ly/3qk5vKW>
- Becattini, G. (2015). *La coscienza dei luoghi il territorio come soggetto corale*. Roma: Donzelli Editore.
- Brito, Jaime (21 de julio de 2020). Descubren restos humanos en Puente de Ixtla, Morelos. *Proceso*. <https://bit.ly/2LR2rHe>
- Cantú, F. (2019). Has any one of us wept?, ("¿Ha llorado alguno de nosotros?"). *New York Review of Books*.
- Castillo, Gustavo (12 de febrero de 2010). Capturan a Rogaciano Alba, presunto autor intelectual del asesinato de Digna Ochoa. *La Jornada*. <https://bit.ly/2ZeGULE>
- Centro Lindavista. (2020). *Informe de las encuestas aplicadas a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato de Coyuca de Benítez, Guerrero*. Guerrero.
- Cervantes, Zacarías (29 de mayo de 2018). Crisis en la sierra por la caída del precio de la goma de amapola; aumentará violencia, advierten, *El Sur, periódico de Guerrero*. <https://bit.ly/3rVOyXJ>
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (2019). *Índice de Ciudades Sostenibles 2018*. Citibanamex.
- Chávez, Lourdes (12 de febrero de 2018). Aumentaron homicidios en cuatro de seis municipios incluidos en plan nacional, *El Sur, periódico de Guerrero*. <https://bit.ly/3dbWaRO>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1998). *INFORME N° 49/97*. <https://bit.ly/2NpZAWd>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). Recomendaciones . Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (s.f.).
- Construcción de la Paz y Reconciliación Nacional. (2018). Aportaciones de los Foros Escucha para construir la agenda de políticas de Estado para la Construcción de la Paz entre todos. Ciudad de México.
- Construcción de la Paz y Reconciliación Nacional, Foros Escucha: Acapulco. Relatoría. (2018). Acapulco.
- Cristiani, B. (2001). Los caminos de la Montaña, Formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero. México: UAM-CIESAS-Miguel Angel Porrúa.
- Cruz Vicente, Miguel Angel; Ortega Ramírez, Guadalupe Olivia y Dimas Mojarro, Juan José (2019). El desarrollo turístico en el municipio de Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero: la Riviera Coyuca en José Gasca Zamora y Serena Eréndira Serrano Oswald (Ed.), *Impactos ambientales, gestión de recursos naturales y turismo en el desarrollo regional*. UNAM.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos. *Caso Mesino-OCSS*. <https://bit.ly/3qiepbK>
- Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (2014). *Solicitud se emita la declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Morelos*.
- Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (2018). *Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Morelos, informe a 3 años de su declaratoria, 2018*.
- De la Peña, S. (1997). La refundación de la Nación. En S. (. Schmidt, La capacidad de gobernar en México. México: Aguilar.
- DEA (2020). *2019 National Drug Threat Assessment*. DEA.
- Deneulin, S., Mathias, N., & Nicholas, S. (2006). Introduction. En S. Deneulin, N. Mathias, & S. Nicholas, *Transforming Unjust Structures: The Capability Approach*. Países Bajos: Springer.
- Diario de Morelos (21 de abril de 2020). Cae 'El Chero' jefe de plaza de 'Los Rojos' en la zona Sur de Morelos, *Diario de Morelos*. <https://bit.ly/3b5rWNC>
- Diario de Morelos (11 de diciembre de 2020). Ahogan deudas a Morelos y los municipios. *Diario de Morelos*. <https://bit.ly/3piJaMo>
- EFE (14 de marzo de 2019). Coyuca de Benítez, un paraíso para el turismo romántico en Guerrero, *EFE*. <https://bit.ly/3aY9aaQ>
- Exploración cualitativa de percepción de violencia y cultura de paz en el municipio de Coyuca de Benítez. (2020).
- Fernández Steinko, A. (2013). *Delincuencia, finanzas y globalización*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ferreira, H. (2005). *Construir las regiones. Por una aproximación regional a la formulación y gestión de políticas públicas en México*. México: Centro Lindavista; Integración Editorial, S.A. de C.V.
- Fundación para la Paz en Guerrero, A.C. (2019). *Guerrero, Iniciativas de la sociedad para el diálogo, los derechos humanos, la paz y el desarrollo regional*. México: Guerrero es

- Primero, Fundación para la Paz en Guerrero, A.C., Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Gracida, Ramón (2021). Contexto sociodemográfico y reconstrucción histórica de Coyuca de Benítez, Guerrero y de Puente de Ixtla, Morelos. (Se incluye como anexo)
- \_\_\_\_\_ (25 de junio de 2018). Más de 70 por ciento de los hogares en Guerrero no tienen agua diariamente: Inegi. *El Sur, periódico de Guerrero*.  
<https://bit.ly/2Zel49Y>
- \_\_\_\_\_ (5 de julio de 2019). Mil 253 mujeres asesinadas en los últimos cinco años y sólo hay 19 sentenciados: FGE. *El Sur, periódico de Guerrero*.  
<https://bit.ly/3qfyUpw>
- Guehenno, J.-M. (1993). *La fin de la démocratie*. París: Flammarion.
- Guerrero, Eduardo (2018). *La segunda ola de la violencia*, en Nexos (abril).  
<https://bit.ly/37cAq4t>
- Habitat para la humanidad (2020). *Estudio sobre hacinamiento y fallecimientos con Covid-19*. Habitat para la humanidad.
- Illades, C. (2000). Breve Historia de Guerrero. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México.
- Infobae (25 de junio de 2019). México se consolidó como el segundo productor de opio en el mundo, reveló la ONU. *Infobae*. <https://bit.ly/3qjBw5D>
- International Crisis Group (2020). *La guerra cotidiana: Guerrero y los retos de paz en México*, International Crisis Group.
- Jiménez, Benito (21 de enero de 2020). Promueven juicio a Blanco por violencia. *Reforma*.  
<https://bit.ly/3qkmYTz>
- Kahane, A. (2016). La planificación transformadora por escenarios, Trabajando juntos para cambiar el futuro. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- La Unión de Morelos (1 de octubre de 2020). Hieren a funcionario ixtleco en Tilzapotla. *La Unión de Morelos*. <https://bit.ly/3rSqG7b>
- La Pandemia. Aprendizajes para nuestros procesos en los sures. (s.f.).
- Moguel, J. (2013). El sur-sureste mexicano: crisis y retos. México: CESOP. Juan Pablos Editor.
- \_\_\_\_\_ (2013). Guerrero en vilo. De vitalismos y tragedias. México: CESOP. Juan Pablos Editor.
- Ndlovu-Gatsheni, S. J. (2018). *Epistemic Freedom in Africa: Deprovincialization and Decolonization (Rethinking Development)* (Edición Kindle ed.). Taylor and Francis. Kindle Edition.
- Network of researchers in international affairs (2019). *El boom del fentanilo en Estados Unidos y la crisis del opio en México, ¿Oportunidades en medio de la violencia?*. Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson.
- Ocampo, Lenin (3 de enero de 2020). A 10 años de la muerte de Beltrán Leyva, los 18 grupos derivados de su cártel pelean territorios. *El Sur, periódico de Guerrero*.  
<https://bit.ly/3an62GB>
- Organización de las Naciones Unidas, *Quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General*, 1997. <https://bit.ly/2ZhcZXY>

- Padgett, H. (2015). *Guerrera: Los hombres de verde y la dama de rojo*. México: Ediciones Urano.
- Poché, F. (2008). *Blessures Intimes, blessures sociales, de la plainte a la solidarité*. París: Editions du Cerf.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Une politique de la fragilité: Ethique, dignité et luttés sociales*. París: Editions du Cerf.
- Poniatowska, E. (10 de 01 de 2021). "Sin complicidad de las madres, el 'narco' bajaría". *La Jornada*.
- Ricigliano, R. (2012). *Making Peace Last: A Toolbox for Sustainable Peacebuilding*. Nueva York: Taylor & Francis Group.
- Rivera, Rocío (2011). *Diagnóstico de la Oferta Turística del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Roux, F. d. (2018). *La audacia de la paz imperfecta* (Edición Kindle ed.). Grupo Planeta.
- Salmerón, Argenis (20 de febrero de 2020). Ordena el alcalde de Coyuca que se investigue si hubo acoso de policías municipales a Yaquelín. *El Sur, periódico de Guerrero*. <https://bit.ly/3rSqBAp>
- Sánchez Almanza, A. (2007). Políticas sociales y estrategias regionales de combate a la pobreza. En J. L. Calva, *Políticas de desarrollo regional, Agenda para el Desarrollo Vol. 13*. México: Cámara de Diputados-UNAM-Miguel Angel Porrúa.
- Sánchez, Audel y Rosas, José Luis (2017). Al margen del desarrollo turístico de Acapulco: caso zona norte de la laguna de Tres Palos en Olivia Leyva Muñoz (Ed.), *Guerrero, una democracia compleja*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Sánchez-Salazar, M., & Gutiérrez, M. (2018). Globalización, políticas neoliberales y transformaciones en la organización espacial de la economía mexicana a partir del decenio de 1980. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Saviñón Diez de Sollano, A. (2020). Documento para el diálogo sobre los futuros de los sures de México. México.
- Schedler, A. (2018). En *La Niebla De La Guerra. Los Ciudadanos Ante La Violencia Criminal Organizada*. Centro De Investigación Y Docencia Económica.
- Vinci, I. (2010). *Pianificazioni Strategiche in Contesti Fragili*. Florencia: Alinea Editrice.
- Wachauf, Daniela (20 de abril de 2020). Desarticulan célula de los rojos en Morelos encabezada por "el Chero". *24 horas*. <https://bit.ly/37dO72R>
- Wesley, F., & McGowan, . (2017). *The Evolution of Social Innovation Building Resilience Through Transitions*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Zermeño, S., & Galicia, G. (2016). *Mejorarla vida de los mexicanos: reconstruimos desde las regiones*. Siglo XXI.